



Asamblea General

Distr. general
16 de octubre de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 105 k) y l) del programa

**Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios
y otros nombramientos: nombramiento de los magistrados del
Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas;
nombramiento de los magistrados del Tribunal de Apelaciones
de las Naciones Unidas**

Informe del Consejo de Justicia Interna

I. Introducción

1. En virtud de sus resoluciones 61/261 y 62/228, la Asamblea General aprobó el marco de un nuevo sistema para la administración interna de justicia en las Naciones Unidas que entraría en funcionamiento en enero de 2009. Como parte de ese marco, estableció el Consejo de Justicia Interna para contribuir a asegurar la independencia, el profesionalismo y la rendición de cuentas del nuevo sistema. En el apartado b) del párrafo 37 de su resolución 62/228 la Asamblea General pide al Consejo que, como una de sus funciones básicas, le “present[e] sus opiniones y recomendaciones sobre dos o tres candidatos para cada vacante en el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas y el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas, teniendo debidamente en cuenta la distribución geográfica”.

2. El Consejo de Justicia Interna tiene su origen en una recomendación del Grupo de Reforma establecido por la Asamblea General en virtud de su resolución 59/283¹, que propuso la creación de un sistema totalmente nuevo de administración interna de justicia, en el que jueces profesionales emitieran decisiones judiciales vinculantes en un Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas de primera instancia (a diferencia de los órganos de examen existentes anteriormente, que sólo tenían competencia para formular recomendaciones no vinculantes). Las apelaciones quedarían a cargo del nuevo Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas, que estaría integrado por siete jueces de experiencia reconocida. El Grupo de Reforma consideraba que la independencia de los nuevos jueces era un requisito

¹ En esa resolución la Asamblea General daba instrucciones al Secretario General para que estableciera un grupo de expertos independientes que propusiera un nuevo modelo para resolver las reclamaciones del personal de las Naciones Unidas que fuera “independiente, transparente, eficaz y eficiente, est[uviera] dotado de recursos suficientes y asegur[ara] la rendición de cuentas por parte de los administradores” (párr. 49 a)).



esencial del nuevo sistema. Para asegurar la independencia de esos jueces, propuso que se creara un Consejo de Justicia Interna que, entre otras cosas, sería responsable de elaborar una lista con, como mínimo, tres candidatos para cada puesto judicial². El Secretario General estuvo de acuerdo con la recomendación del Grupo de Reforma relativa al establecimiento del Consejo.

3. La Asamblea General aprobó esas propuestas, con algunas modificaciones, en su resolución 62/228, en la que la Asamblea decidió establecer, a más tardar el 1º de marzo de 2008, el Consejo. El Secretario General nombró a los cuatro primeros miembros del Consejo. Los distinguidos juristas externos elegidos fueron Sinha Basnayake (Sri Lanka, propuesto por la administración) y Geoffrey Robertson QC (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, elegido por el personal), con María Vicien-Milburn (Argentina), actual Directora de la División de Asuntos Jurídicos Generales, como representante de la administración, y Jenny Clift (Australia), oficial jurídica superior de la División de Derecho Mercantil Internacional de la Oficina de Asuntos Jurídicos, como representante del personal. Esos cuatro miembros llegaron a un acuerdo sobre un distinguido jurista idóneo que se recomendaría al Secretario General para que lo nombrara Presidente del Consejo: la Juez Kate O'Regan, del Tribunal Constitucional de Sudáfrica, que aceptó la invitación. El Consejo celebró su primera reunión en mayo de 2008.

4. Una vez constituido, el Consejo determinó que su primera tarea, y la más urgente, debía ser identificar a candidatos idóneos para recomendar a la Asamblea General su nombramiento como jueces de los dos nuevos Tribunales. A fin de cumplir la fecha propuesta de entrada en funcionamiento, fijada el 1º de enero de 2009, el Consejo estimó que la Asamblea General debía seleccionar a los jueces durante su sexagésimo tercer período de sesiones, antes de que concluyera el año civil de 2008. El Consejo tomó nota de que la Asamblea General no había concluido los estatutos por los que debían regirse ambos Tribunales. Entre otras cosas, la inexistencia de unos estatutos aprobados significaba que podían cambiar los términos y condiciones relativos al nombramiento de los jueces. Sin embargo, tras debatir la cuestión con los miembros del personal de la Secretaría pertinentes, el Consejo consideró que su objetivo debía ser cumplir el plazo fijado por la Asamblea proponiéndole a candidatos idóneos al comienzo del sexagésimo tercer período de sesiones. En todas las medidas adoptadas posteriormente por el Consejo, se informó debidamente a los candidatos del hecho de que todavía no se habían aprobado los dos estatutos, lo que significaba que los términos y condiciones del nombramiento, así como la fecha de éste, eran inciertos. El Consejo ha informado a los candidatos recomendados de los progresos realizados por la Asamblea en relación con el establecimiento del nuevo sistema de administración de justicia de las Naciones Unidas.

5. Habida cuenta de que la Asamblea General no había aprobado los estatutos de los Tribunales, el Consejo se guió en su labor por el párrafo 41 de la resolución 62/228 de la Asamblea, en el que ésta hacía suyas las cualificaciones que debían tener los jueces, expuestas en los párrafos 58 y 67 del informe del Secretario General (A/62/294) y en la decisión 62/519 de la Asamblea General. Asimismo, el Consejo

² Véase el párrafo 127 del documento A/61/205. La idea del Consejo de Justicia Interna fue propuesta al Grupo de Reforma por una Comisión de Expertos establecida por el Sindicato del Personal de Nueva York.

tuvo en cuenta las siguientes conclusiones de la Sexta Comisión (A/C.5/62/11, anexo, apéndice I, párr. 12), de las que la Asamblea General tomó nota en su decisión 62/519:

“Los magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo y el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas deben ser personas de moral intachable, tener 10 y 15 años de experiencia judicial, respectivamente, en materia de derecho administrativo o una disciplina equivalente en el ordenamiento jurídico de su país, y prestar servicios estrictamente a título personal y tener plena independencia. Ha de tenerse debidamente en cuenta el equilibrio regional y de género en el proceso de presentación de candidaturas y selección de los magistrados.”

6. El Consejo consideró que el proceso de identificación de candidatos idóneos debía asegurar la independencia, la profesionalidad y la responsabilidad de los jueces. Para tal fin, el Consejo decidió que se pusiera en marcha un proceso totalmente público con miras a identificar a candidatos idóneos. A mediados de junio se publicaron anuncios de las vacantes en *The Economist*, *The International Herald Tribune*, *Le Monde*, *Jeune Afrique* y la edición para Asia de *The Wall Street Journal*. Los avisos de vacante se enviaron a todos los centros de información de las Naciones Unidas y a todos los coordinadores residentes, así como a la Corte Internacional de Justicia y la Corte Penal Internacional, para que los difundieran. Los avisos de vacantes se publicaron también en el sitio web de las Naciones Unidas. El anuncio se envió también a publicaciones periódicas jurídicas y a asociaciones de jueces; y el Secretario General informó de las vacantes a todos los representantes permanentes ante las Naciones Unidas. El final del plazo para la presentación de solicitudes era el 21 de julio de 2008. El texto de la carta del Secretario General figura en el anexo I del presente informe y el anuncio de la vacante se adjunta a esa carta en el anexo II.

7. El Consejo celebra informar de que se han recibido 237 solicitudes, cumplimentadas correctamente y dentro de plazo, procedentes de 55 países. En el anexo III se indica la distribución de las solicitudes por países. La única región que, en opinión del Consejo, estaba en cierta medida subrepresentada era Asia, pese a que las medidas expuestas en el párrafo 6 también se referían a ese continente. De los candidatos, 177 eran hombres y 60 mujeres. Muy pocos de los candidatos no estaban suficientemente cualificados, y, habida cuenta de que los candidatos al Tribunal de Apelaciones deben tener una experiencia judicial de 15 años y los candidatos al Tribunal Contencioso-Administrativo de 10, cabe señalar que la respuesta de magistrados experimentados en activo en jurisdicciones de todo el mundo fue muy notable. Después de que se cerrara el plazo el 21 de julio, el Consejo se reunió en Nueva York durante varios días para examinar las solicitudes y otros materiales (incluidos ejemplos de los fallos emitidos) suministrados por cada candidato. Ese escrutinio fue necesario para reducir a 41 el número de candidatos seleccionados para la entrevista final. Para ser incluidos en esa lista, los candidatos tenían que haber demostrado sobre el papel las cualificaciones que permitían suponer que serían unos magistrados excelentes para los nuevos Tribunales. La selección también se llevó a cabo atendiendo a la diversidad geográfica y al género.

8. A fin de cumplir los plazos fijados por la Asamblea General, el Consejo concertó entrevistas con los candidatos incluidos en esa selección en La Haya en la primera semana de septiembre. Antes de que se celebraran las entrevistas, el Consejo se puso en contacto con las personas indicadas como referencia y se

obtuvieron referencias escritas de dos personas por cada candidato. En La Haya se pidió a los candidatos que realizaran un estricto examen escrito, de dos horas de duración, a fin de comprobar la calidad de sus razonamientos y de su exposición, al que siguió una entrevista que duró de 30 a 45 minutos. Todos los candidatos acudieron a la convocatoria, con la excepción de dos, que hicieron el examen en el extranjero y fueron entrevistados por videoconferencia. Después de las entrevistas, y con el permiso de los candidatos, el Consejo se puso en contacto con los colegios de abogados nacionales correspondientes y con la Asociación Internacional de Abogados para solicitar confirmación de la integridad moral de los candidatos.

9. Los candidatos al Tribunal Contencioso-Administrativo habían manifestado con frecuencia preferencias en relación con el lugar de destino o el nombramiento a tiempo completo en vez de a tiempo parcial, y esas preferencias han influido en la manera en la que el Consejo presenta sus recomendaciones. El Consejo es también consciente de que la Asamblea General estudiará la recomendación del Secretario General de que se busque a tres magistrados para que trabajen *ad litem* durante un año en los casos acumulados en espera de la transición al nuevo sistema. Por lo tanto el Consejo preguntó a todos los candidatos si estarían dispuestos a aceptar el cargo en caso de que se les ofreciera, y si podían presentar recomendaciones a ese respecto si se les pidiera.

10. A continuación, el Consejo formula sus opiniones y recomendaciones sobre los candidatos a los que considera idóneos para cubrir las siete vacantes del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas, y los tres puestos a tiempo completo (en Ginebra, Nairobi y Nueva York, respectivamente) y los dos puestos a tiempo parcial del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas. En el anexo IV del presente informe figura el currículum vitae de cada candidato. El Consejo ha recomendado a dos candidatos para cubrir cada uno de los puestos a tiempo completo del Tribunal Contencioso-Administrativo en Ginebra, Nairobi y Nueva York, respectivamente; a cuatro candidatos para cubrir los dos puestos a tiempo parcial del Tribunal Contencioso-Administrativo; y a 15 candidatos para cubrir los siete puestos del Tribunal de Apelaciones³. Al formular sus recomendaciones, el Consejo ha tenido debidamente en cuenta la paridad entre hombres y mujeres y el equilibrio regional⁴. El Consejo considera que todos los candidatos recomendados, de ser nombrados, prestarían servicios a la administración y el personal de las Naciones Unidas asegurando la independencia, la profesionalidad y la responsabilidad del nuevo sistema.

³ Véase el apartado b) del párrafo 37 de la resolución 62/228 de la Asamblea General, en el que se dispone que el Consejo “Presentar[á] a la Asamblea General sus opiniones y recomendaciones sobre dos o tres candidatos para cada vacante en el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas y el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas, teniendo debidamente en cuenta la distribución geográfica”.

⁴ De conformidad con las opiniones de la Sexta Comisión (de las que se tomaba nota en la decisión 62/519 de la Asamblea General) recogidas en el párrafo 12 del apéndice I del anexo del documento A/C.5/62/11. Véase también el apartado b) del párrafo 37 de la resolución 62/228 de la Asamblea General.

II. Perfiles de los candidatos recomendados

11. Los candidatos se enumeran por cargo y tribunal, y luego alfabéticamente por el apellido.

A. Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas

1. Ginebra

Jean-François Cousin (Francia), nacido en 1944

12. En la actualidad el Sr. Cousin preside una de las salas del Tribunal Administrativo de Apelación de Marsella. Anteriormente presidió una de las salas del Tribunal Administrativo de Marsella (2004-2007 y 1998-2002), y fue magistrado de varios tribunales administrativos. También ocupó el cargo de asesor del Tribunal Supremo Administrativo de Tailandia (2002-2003); y de magistrado del Tribunal Administrativo de Papeete, Polinesia Francesa (1991-1992). En 1967 obtuvo el título de Maestría en derecho privado por la Facultad de Derecho de París. Su lengua materna es el francés y tiene buen conocimiento práctico de inglés.

Thomas Laker (Alemania), nacido en 1956

13. En la actualidad el Dr. Laker preside una de las salas del Tribunal Administrativo de Hamburgo (desde 2005). También es mediador cualificado. Desde 1989 ha desempeñado el cargo de magistrado del Tribunal Administrativo de Hamburgo. Estudió derecho en Göttingen y Ginebra y es licenciado en derecho por la Universidad Georg-August de Göttingen (1985). Su lengua materna es el alemán y tiene conocimientos prácticos de inglés y francés.

2. Nairobi

Vinod Boolell (Mauricio), nacido en 1944

14. En la actualidad el Juez Boolell es magistrado internacional principal en funciones de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (desde febrero de 2008). Ha trabajado como magistrado internacional en Kosovo desde 2002. Ha desempeñado el cargo de mentor judicial de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Camboya (2001-2002) y estuvo destacado en el Tribunal Supremo de ese país. Entre 1987 y 1998 fue magistrado del Tribunal Supremo de Mauricio. También fue Presidente del Tribunal Laboral de Mauricio durante un año, en 1984. Es licenciado en derecho por la Universidad de Oxford (1969) y la Universidad de Reunión y Aix-en-Provence (1970). Domina el inglés, el francés y el creole. También se recomienda al Juez Boolell para el cargo de magistrado del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas.

Nkemdilim Amelia Izuako (Nigeria), nacida en 1953

15. En la actualidad la juez Izuako es magistrada de tribunal superior de las Islas Salomón (desde mayo de 2008). Anteriormente ocupó el cargo de magistrada de un tribunal superior del Estado de Anambra, en Nigeria (1998-2003), magistrada de un tribunal superior de Gambia (2004-2006), y magistrada en funciones del Tribunal de Apelaciones de Gambia (2004-2006). Tanto en Nigeria como en Gambia, en su calidad de magistrada de tribunales de jurisdicción general, adquirió experiencia en

asuntos de derecho administrativo y laboral. Es licenciada en derecho por la Universidad de Ife, Nigeria (1976 y 1981). Su lengua materna es el igbo y domina el inglés.

3. Nueva York

Michael Adams (Australia), nacido en 1946

16. En la actualidad el juez Adams es magistrado del Tribunal Supremo de Nueva Gales del Sur, cargo que ocupa desde 1998. En ese Tribunal ha adquirido dilatada experiencia en asuntos de derecho administrativo, incluido en casos laborales. También ocupa el cargo de magistrado del Tribunal de Apelaciones de las Islas Salomón desde 2005. Siendo juez, actuó también durante 10 años como presidente a tiempo parcial de la Comisión de Reforma Legislativa de Nueva Gales del Sur. Se licenció en derecho por la Universidad de Sydney en 1968. Su lengua materna es el inglés.

Memooda Ebrahim-Carstens (Botswana), nacida en 1954

17. En la actualidad la juez Ebrahim-Carstens es magistrada del Tribunal Laboral de Botswana, cargo que ocupa desde 1997 (como magistrada en funciones en 1997 y 1998, y, posteriormente, como magistrada permanente). Habida cuenta de que el Tribunal Laboral de Botswana, que es un tribunal superior de justicia y equidad, está especializado en asuntos laborales, la juez Ebrahim-Carstens cuenta con dilatada experiencia en el ámbito del derecho del trabajo. Se licenció en derecho por la entonces City of London Polytechnic Business Law School en 1979. Su lengua materna es el inglés.

4. Cargos a tiempo parcial

Rodney Madgwick (Australia), nacido en 1942

18. El juez Madgwick ocupó el cargo de magistrado en el Tribunal Federal de Australia, el Tribunal de Relaciones Laborales de Australia y el Tribunal Supremo del Territorio de la Capital de Australia entre 1996 y abril de 2008, fecha en que renunció al cargo. Desde 1986 hasta septiembre de 1996 fue magistrado del Tribunal de Distrito de Nueva Gales del Sur. Cuenta con dilatada experiencia en derecho laboral y administrativo, adquirida fundamentalmente durante los 16 años en los que trabajó como abogado de rango inferior y superior colegiado en Sydney y en el Tribunal de Relaciones Laborales. También ha sido secretario general del sindicato interracial de funcionarios de Papua Nueva Guinea entre 1966 y 1970. Se licenció en derecho por la Universidad de Sydney en 1964. Su lengua materna es el inglés y tiene algunos conocimientos de francés y español.

Goolam Hoosen Kader Meeran (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), nacido en 1943

19. En la actualidad el juez Meeran es Presidente de los Tribunales Laborales de Inglaterra y Gales, cargo que ocupa desde 2002. Su presente mandato expira en diciembre de 2008. Anteriormente fue presidente regional de los Tribunales Laborales de la región del sur de Londres entre 1997 y 2002. En total, tiene 15 años de experiencia en tribunales laborales. Previamente había trabajado como oficial de denuncias y, más tarde, como director de la Comisión de Igualdad Racial. Es

licenciado por la Universidad de Manchester (1969) y la London School of Economics (1970), y tiene un diploma en derecho (1981). Domina el inglés.

Coral Shaw (Nueva Zelanda), nacida en 1947

20. En la actualidad la juez Shaw es magistrada del Tribunal Laboral de Wellington, cargo que ocupa desde 1999. Anteriormente ocupó el cargo de magistrada de tribunal de distrito de 1992 a 1999. Se licenció en derecho por la Universidad de Auckland en 1981. Aunque no es de origen maorí, desde 1993 es miembro de comités del Hoani Waititi Marae, centro de reunión pantribal para los maoríes que viven en Auckland. Su lengua materna es el inglés y tiene conocimientos básicos de maorí y francés.

Mark Sutton (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), nacido en 1958

21. El Sr. Sutton cuenta con cerca de 10 años de experiencia como magistrado a tiempo parcial en tribunales laborales de Inglaterra y Gales. En esa calidad, se ha ocupado de casos de despido, discriminación y otros asuntos laborales. Como abogado, es miembro de uno de los principales bufetes laboristas londinenses. Es diplomado en derecho por la City University, Londres (1982). Su lengua materna es el inglés y tiene conocimientos básicos de francés.

B. Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas

Sophia Adinyira (Ghana), nacida en 1949

22. La juez Adinyira es magistrada del Tribunal Supremo de Ghana desde marzo de 2006. De 1999 a 2006 fue magistrada del Tribunal de Apelaciones de Ghana y, anteriormente, del Tribunal Superior de Ghana desde 1989. Es licenciada en derecho por la Universidad de Ghana en Legon (1971). Domina el inglés y tiene conocimientos básicos de francés.

Vinod Boolell (Mauricio), nacido en 1944

23. En la actualidad el juez Boolell es magistrado internacional principal en funciones de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (desde febrero de 2008). Ha trabajado como magistrado internacional en Kosovo desde 2002. Ha desempeñado el cargo de mentor judicial de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Camboya (2001-2002) y estuvo destacado en el Tribunal Supremo de ese país. Entre 1987 y 1998 fue magistrado del Tribunal Supremo de Mauricio. También fue Presidente del Tribunal Laboral de Mauricio durante un año, en 1984. Es licenciado en derecho por la Universidad de Oxford (1969) y la Universidad de Reunión y Aix-en-Provence (1970). Domina el inglés, el francés y el creole. También se recomienda al juez Boolell para el cargo de magistrado del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas, destinado en Nairobi.

Rose Boyko (Canadá), nacida en 1950

24. En la actualidad la juez Boyko es magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Ontario en Newmarket, Ontario, cargo que ocupa desde 1994. En 1999 obtuvo el premio nacional de reconocimiento aborígen por ser la primera mujer aborígen en

ser nombrada magistrada de un tribunal superior del Canadá. La juez Boyko se licenció en derecho por la Queen's University de Kingston, Ontario (1980) y la York University, Toronto (2006). Su lengua materna es el inglés y tiene buen conocimiento práctico de francés.

Jean Courtial (Francia), nacido en 1951

25. En la actualidad el Sr. Courtial es miembro del Consejo de Estado, el Tribunal Supremo del sistema judicial administrativo, cargo que ocupa desde 1996. En 2008 fue nombrado Consejero de Estado. Antes de su nombramiento, el Sr. Courtial había ocupado el cargo de magistrado en diversos tribunales administrativos. Se licenció en administración pública y derecho administrativo por la Escuela Nacional de Administración (1982). Su lengua materna es el francés y tiene conocimientos básicos de inglés.

Mary Faherty (Irlanda), nacida en 1960

26. En la actualidad la juez Faherty es magistrada del Tribunal del Circuito Judicial de Irlanda, cargo que ocupa desde 2002. Anteriormente ejercía la abogacía y durante ocho años, de 1995 a 2002, fue Presidenta del Tribunal Laboral de Apelaciones de Irlanda; y Vicepresidenta de ese mismo Tribunal durante seis años, de 1989 a 1995. Se licenció en derecho por la Universidad Nacional de Galway (1984). Su lengua materna es el inglés y tiene conocimiento práctico del alemán.

Kamaljit Singh Garewal (India), nacido en 1947

27. En la actualidad el juez Garewal es magistrado del Tribunal Superior de la India en Punjab y Haryana, cargo que ostenta desde 2000. Antes de ser nombrado magistrado del Tribunal Superior, ocupó diversos cargos judiciales durante 14 años, incluido el Tribunal Administrativo Central de Chandigarh, que entiende de los litigios entre el Gobierno central y sus empleados. Se licenció en derecho por la Universidad de Panjab, en Chandigarh (1970). Domina el inglés, el hindi y el punjabi.

Marilyn Kaman (Estados Unidos de América), nacida en 1947

28. En la actualidad la juez Kaman es magistrada del cuarto distrito judicial del Condado de Hennepin, en Minnesota, cargo que ocupa desde 1990. Durante ese periodo, la juez también desempeñó el cargo de magistrada internacional de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo entre noviembre de 2002 y julio de 2003. Como juez de distrito, tiene experiencia en asuntos laborales, como acoso sexual, discriminación por motivos de edad y despido improcedente. Se licenció en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Wisconsin, en Madison (1978). Su lengua materna es el inglés y tiene conocimientos básicos de francés y ruso.

Michael Kirby (Australia), nacido en 1939

29. En la actualidad el juez Kirby es magistrado del Tribunal Supremo de Australia (máximo tribunal de Australia), cargo que ocupa desde 1996. Durante ese periodo ha ostentado el cargo de Presidente del Tribunal Supremo en dos ocasiones. A lo largo de su carrera, también ha ocupado los siguientes cargos judiciales: Presidente del Tribunal de Apelaciones de las Islas Salomón (1995-1996); y

Presidente del Tribunal de Apelaciones de Nueva Gales del Sur (1984-1996). También fue miembro del Consejo de revisión de decisiones administrativas de Australia (1976-1984). El juez Kirby también ha ocupado diversos cargos en el marco de las Naciones Unidas, incluidos los de Representante Especial del Secretario General para los Derechos Humanos en Camboya (1993-1996); miembro del Grupo de Referencia del ONUSIDA sobre el VIH y los derechos humanos (desde 2003); miembro del Grupo sobre Integridad Judicial de la Oficina sobre las Drogas y el Delito (desde 2005) y miembro del Grupo de Referencia Judicial de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (desde 2007). Se licenció por la Universidad de Sydney (1962 y 1967). Su lengua materna es el inglés y tiene conocimientos básicos de francés y alemán.

Roy Lewis (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), nacido en 1943

30. En la actualidad el Profesor Lewis es Vicepresidente del Comité Central de Arbitraje, que es el órgano encargado de resolver las cuestiones relativas al reconocimiento de los sindicatos por los empleadores a los fines de la negociación de convenios colectivos y del funcionamiento de los comités de empresa europeos. También ha ocupado diversos cargos relacionados con la solución de diferencias en el marco del derecho laboral. Ha sido miembro del Grupo de expertos en mediación y arbitraje para diferencias comerciales del Servicio Consultivo de Conciliación y Arbitraje desde 1985; catedrático de derecho de la Universidad de Southampton (1987-1996); miembro fundador del grupo de expertos en arbitraje en casos de despido improcedente auspiciado por el Servicio Consultivo de Conciliación y Arbitraje (desde 2001); presidente del Grupo Nacional de Apelaciones del Real Servicio de Correos (desde 1998); Presidente a tiempo parcial de los Tribunales Laborales de la región de Southampton (2001-2006); Presidente del Tribunal Administrativo del Banco de Comercio y Desarrollo del Mar Negro (desde 2006); y Presidente del Comité de Apelación Interna del Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (desde 2007). Como abogado, es miembro de uno de los principales bufetes laboristas. Asimismo, desde 1969 ha escrito y publicado numerosas obras sobre derecho laboral. Se licenció en derecho por la London School of Economics (1966). Su lengua materna es el inglés y tiene conocimientos básicos de francés.

Mark P. Painter (Estados Unidos de América), nacido en 1947

31. En la actualidad el juez Painter es magistrado del Tribunal de Apelaciones del Primer Distrito de Ohio, cargo electoral que ocupa desde 1995. Anteriormente fue magistrado del Tribunal Municipal del Condado de Hamilton. Como magistrado de un tribunal de jurisdicción general, cuenta con experiencia en la esfera de los litigios de derecho laboral. También ha sido adjunto de la cátedra de derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cincinnati, donde enseñaba redacción de documentos jurídicos (1990-2006). Se licenció en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Cincinnati (1973). Su lengua materna es el inglés.

Tudor Pantiru (República de Moldova/Rumania), nacido en 1951

32. En la actualidad el juez Pantiru es Presidente de la Sala Especial del Tribunal Supremo de Kosovo, cargo que ocupa desde 2005. Además es magistrado internacional del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina y, de 1996 a 2001, fue magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Anteriormente, había sido durante 10 años magistrado en Chişinău. Es licenciado en derecho por la

Facultad de Derecho de la Universidad Pública de Moldova (1977). El juez Pantiru domina el inglés, el ruso y el rumano. También tiene buen conocimiento práctico del francés y conocimientos básicos de bosnio/croata/serbio y búlgaro.

Luis María Simón (Uruguay), nacido en 1959

33. En la actualidad el Dr. Simón es magistrado del Tribunal Civil de Apelaciones del Quinto Circuito Judicial de Montevideo, cargo que ocupa desde 2002. Entre otros asuntos, su Tribunal tiene jurisdicción sobre el empleo en el sector público y la responsabilidad de las instituciones públicas. De 1989 a 2002 fue magistrado en varios tribunales de primera instancia y de apelación (derecho civil), con especial jurisdicción en asuntos de derecho administrativo entre 1991 y 1994. Ha sido catedrático universitario de derecho procesal (civil y penal) desde 1985. El Dr. Simón tiene varios títulos en derecho, incluido el de doctorado (1983) por la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Su lengua materna es el español. Tiene buen conocimiento práctico del inglés y el francés y conocimientos básicos de portugués e italiano.

Brian Tamberlin (Australia), nacido en 1939

34. En la actualidad el juez Tamberlin es magistrado del Tribunal Federal de Nueva Gales del Sur, cargo que ocupa desde 1994. También ha sido miembro y presidente en funciones del Tribunal Administrativo de Apelaciones de Australia (desde 2005), y miembro del Tribunal Supremo del Territorio de la Capital de Australia. Es licenciado en derecho por la Universidad de Sydney (1962) y la Facultad de Derecho de Harvard (1963). Su lengua materna es el inglés, domina el francés y tiene conocimientos básicos de español, italiano y alemán.

Virgilijus Valančius (Lituania), nacido en 1963

35. En la actualidad el Sr. Valančius es Presidente del Tribunal Supremo Administrativo de Lituania (desde 2002). Anteriormente fue Presidente de la Sala de lo Civil del Tribunal de Apelaciones de Lituania (1995-2002) y de 1991 a 1994 fue magistrado del Tribunal del Primer Distrito de Vilna, del que fue Vicepresidente durante dos años. El Sr. Valančius tiene dilatada experiencia de colaboración con organizaciones internacionales, especialmente en Europa. Últimamente ha ocupado el cargo de Presidente de la Asociación Europea de Jueces (2006-2008) y actualmente es Vicepresidente de la Asociación Internacional de Jueces (desde 2006). Tiene una maestría en derecho por la Universidad de Vilna (1986), se doctoró por la Universidad Mykolas Romeris de Lituania (2000), donde también realizó el procedimiento de habilitación (2008). También es catedrático de esta última Universidad desde 2008. Su lengua materna es el lituano. Domina el inglés y el ruso, tiene conocimiento práctico del francés y conocimientos básicos de polaco y ucranio.

Inés Weinberg de Roca (Argentina), nacida en 1948

36. En la actualidad la juez Weinberg de Roca es una de los magistrados que presiden el Tribunal Penal Internacional para Rwanda, cargo para el que fue elegida en 2003. También es miembro de la Sala de Apelaciones conjunta del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y del Tribunal para Rwanda desde 2003. Desde 2000 ocupa el cargo de magistrada del Tribunal Administrativo de Apelaciones de

Buenos Aires, y anteriormente fue juez federal de asuntos civiles en Buenos Aires (1993-2000). Es licenciada en derecho por la Universidad Nacional de La Plata (1972) y la Universidad Nacional de Buenos Aires (1971). También ha sido investigadora del Max-Planck-Institut für Ausländisches und Internationales Privatrecht de Hamburgo. Su lengua materna es el español. Domina el inglés y el alemán y tiene buen conocimiento práctico del francés.

III. Conclusión

37. El Consejo de Justicia Interna desea dar las gracias a la Secretaría de las Naciones Unidas por el inestimable apoyo que le ha prestado. Asimismo, agradece a todo el personal del Tribunal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia su incansable asistencia al Consejo durante el proceso de examen y entrevista que se desarrolló en septiembre en las oficinas del Tribunal, en La Haya.

Firmado por los miembros del Consejo de Justicia Interna y presentado al Secretario General el 14 de octubre de 2008 para su transmisión a la Asamblea General.

(Firmado) Kate **O'Regan**

(Firmado) Sinha **Basnayake**

(Firmado) Jenny **Clift**

(Firmado) Geoffrey **Robertson**

(Firmado) María **Vicien-Milburn**

Anexo I

Carta de fecha 6 de junio de 2008 dirigida a todas las misiones permanentes por el Secretario General

Me dirijo a Vuestra Excelencia en relación con los puestos de magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo y el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas.

Como recordarán, en su resolución 62/228, de 22 de diciembre de 2007, la Asamblea General estableció el marco básico de un nuevo sistema de administración de justicia en las Naciones Unidas, que debía estar en vigor el 1º de enero de 2009. Ese sistema comprenderá un sistema formal de administración de justicia de dos niveles, con un Tribunal Contencioso-Administrativo como primera instancia y un Tribunal de Apelaciones como instancia de apelación. El Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas estará integrado por tres magistrados que prestarán servicios a tiempo completo, y cuyos lugares de destino serán Nueva York, Ginebra y Nairobi, y dos magistrados a tiempo parcial. El Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas estará integrado por siete magistrados.

Por esa misma resolución, la Asamblea General estableció un Consejo de Justicia Interna, integrado por cinco miembros, para que, entre otras cosas, presentara sus opiniones y recomendaciones a la Asamblea General sobre dos o tres candidatos para cada vacante de los dos nuevos Tribunales, y sirviera de enlace con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos en asuntos relacionados con la búsqueda de candidatos idóneos para ocupar los puestos de magistrados. La Asamblea General será la encargada de nombrar a los magistrados.

La Asamblea General decidió que los magistrados de ambos Tribunales debían ser personas de gran integridad moral y tener experiencia judicial en la esfera del derecho administrativo o de su equivalente, en una o más jurisdicciones nacionales. Los magistrados deberán tener al menos 10 años de experiencia judicial para el Tribunal Contencioso-Administrativo y de 15 años como mínimo para el Tribunal de Apelaciones.

Teniendo todo ello presente, las Naciones Unidas solicitan candidatos para el Tribunal Contencioso-Administrativo y el Tribunal de Apelaciones. Con el fin de poder elegir de entre una amplia oferta de candidatos para ambos Tribunales, se ha publicado un anuncio de vacantes, en el que se pedía a los interesados que presentaran sus solicitudes antes del 21 de julio de 2008 a fin de dar suficiente margen al Consejo de Justicia Interna para formular sus opiniones y recomendaciones sobre los candidatos, de conformidad con la resolución 62/228 de la Asamblea General.

Invito al Gobierno de Vuestra Excelencia a señalar el anuncio de vacante adjunto a la presente carta a la atención de candidatos y candidatas cualificados de su país. Deseo también señalar que las condiciones de servicio de los magistrados están sujetas a las decisiones que pueda tomar la Asamblea General sobre el nuevo sistema de administración de justicia de las Naciones Unidas, incluida la aprobación definitiva de los estatutos de ambos Tribunales.

(Firmado) **Ban Ki-moon**

Anexo II

Anuncio de vacantes

Magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas (tres magistrados a tiempo completo y dos a tiempo parcial) destinados en Nueva York, Ginebra y Nairobi

Magistrados del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas (siete magistrados)

Las sesiones se celebrarán en las fechas que se fijen en el reglamento del Tribunal de Apelaciones

Las Naciones Unidas se encuentran en proceso de establecer un nuevo sistema interno de administración de justicia para resolver diferencias de índole laboral en casos de, por ejemplo, discriminación, acoso, abuso de autoridad y retorsión por haber denunciado faltas de conducta. El nuevo sistema, que se prevé entre en funcionamiento el 1º de enero de 2009, consistirá en un sistema judicial de dos niveles integrado por un Tribunal Contencioso-Administrativo de primera instancia y un Tribunal de Apelaciones para la instancia de apelación. Las Naciones Unidas invitan a presentar solicitudes para cubrir los siguientes puestos:

- Tres magistrados a tiempo completo, con destino respectivamente en Nueva York, Ginebra y Nairobi, para el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas;
- Dos magistrados a tiempo parcial para complementar el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas (con lugar de destino por determinar);
- Siete magistrados a tiempo parcial para el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York; las sesiones se determinarán en el reglamento del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas.

Las personas que presenten su candidatura al cargo de magistrados de los Tribunales deberán ser de integridad moral reconocida. En el caso del Tribunal Contencioso-Administrativo, los candidatos deberán tener una experiencia judicial en el ámbito del derecho administrativo o su equivalente en una o más jurisdicciones nacionales de como mínimo 10 años, y de 15 años en el caso del Tribunal de Apelaciones.

Los magistrados serán nombrados por la Asamblea General de entre los candidatos recomendados por el Consejo de Justicia Interna, que es un órgano independiente establecido por la Asamblea General, integrado por dos miembros propuestos por el personal, dos propuestos por la administración y un presidente independiente elegido por consenso por los otros cuatro miembros. En el Tribunal Contencioso-Administrativo, los candidatos tendrán que presidir juicios objeto de recurso. Tanto en el Tribunal Contencioso-Administrativo como en el Tribunal de Apelaciones será preciso redactar largas sentencias. Al identificar a los candidatos que se incluirán en la lista que se presentará a la Asamblea General, el Consejo de

Justicia Interna tendrá debidamente en cuenta los aspectos de la distribución geográfica equitativa y la paridad entre hombres y mujeres.

Solicitudes: Los interesados deberán enviar una carta de acompañamiento indicando el tribunal y el lugar de destino que prefieren, así como su currículum vitae por correo electrónico a la dirección internaljusticecouncil-application@un.org o por fax al número + 1-917-367-0524 para que se reciban a más tardar el 21 de julio de 2008. En el currículum vitae deben figurar: la fecha de nacimiento, la nacionalidad, el sexo, los conocimientos lingüísticos, y las especificaciones de contacto, incluidos los números de teléfono y una dirección de correo electrónico en la que se pueda localizar al candidato durante el mes de marzo de 2009, así como una descripción completa de la carrera profesional y los estudios cursados, un ejemplo de sentencia dictada por el candidato, o un dictamen jurídico u otro escrito equivalente, además del nombre de dos juristas de alto rango que puedan confirmar la integridad moral del candidato. Se requiere conocimiento práctico del inglés o el francés.

El nombramiento de todos los magistrados está sujeto a la aprobación por la Asamblea General de los Estatutos de los Tribunales, todavía pendiente. Los retrasos en esa aprobación podrán afectar al proceso de nombramiento y a las fechas de inicio propuestas. Los posibles candidatos deben tener presente que, hasta que se aprueben los Estatutos, los Tribunales no se constituirán ni se podrán hacer los nombramientos.

El Secretario General ha propuesto a la Asamblea General que se remunere a los magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo a un nivel equivalente a la categoría D-2. (A título indicativo, el salario neto anual de la categoría D-2, escalón IV, sin familiares a cargo, incluido el ajuste por lugar de destino, vigente a partir del 1º de mayo de 2008 era el siguiente: 164.015 dólares de los EE.UU. (Nueva York), 191.396 dólares (Ginebra) y 142.736 dólares (Nairobi). Pueden aplicarse prestaciones adicionales.) El Secretario General también ha propuesto a la Asamblea General que los magistrados del Tribunal de Apelaciones reciban unos honorarios equivalentes a los que se abonan a los magistrados del Tribunal de Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo, que actualmente ascienden a 3.000 francos suizos por caso para el juez ponente y 750 francos para cada magistrado signatario. La remuneración global definitiva de los magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo y del Tribunal de Apelaciones está sujeta a la aprobación de la Asamblea General.

Cualquier consulta relativa a esos cargos podrá dirigirse a la dirección de correo electrónico o al número de fax indicados anteriormente.

Anexo III

Nacionalidad de los solicitantes (solicitudes completas recibidas dentro de plazo)

<i>Nacionalidad</i>	<i>Número de solicitantes</i>
Alemania	5
Argelia	1
Argentina	5
Australia	12
Bangladesh	1
Bélgica	5
Bosnia y Herzegovina	2
Botswana	1
Brasil	2
Burkina Faso	2
Burundi	1
Camerún	2
Canadá	11
China	1
Colombia	1
Costa Rica	1
Côte d'Ivoire	3
España	12
Estados Unidos de América	13
ex República Yugoslava de Macedonia	1
Francia	45
Gabón	1
Georgia	1
Ghana	4
India	32
Irán (República Islámica del)	1
Irlanda	2
Islas Salomón	1
Italia	2
Kenya	5
Lituania	2
Malta	3
Mauricio	3
Níger	5
Nigeria	2
Noruega	1
Nueva Zelandia	2
Países Bajos	5
Polonia	1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	7
República Centroafricana	2
República de Moldova	1
República Unida de Tanzania	2

<i>Nacionalidad</i>	<i>Número de solicitantes</i>
Rumania	3
Senegal	4
Sierra Leona	2
Sri Lanka	2
Sudáfrica	1
Suiza	1
Túnez	2
Ucrania	1
Uganda	3
Uruguay	4
Zambia	1
Zimbabwe	1
Total	237

Anexo IV

Currículos

Michael Adams (Australia)

Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1946

Cargo actual: Magistrado del Tribunal Supremo de Nueva Gales del Sur, Australia

Estudios

1969 Habilitado para ejercer la abogacía en Nueva Gales del Sur

1968 Licenciado en derecho por la Universidad de Sydney, Australia

Experiencia profesional

1998 hasta la fecha Magistrado del Tribunal Supremo de Nueva Gales del Sur. Juez de primera instancia en casos civiles y penales. También es magistrado del Tribunal de Apelación Penal y, ocasionalmente, juez de apelación en funciones del Tribunal de Apelación (sólo causas civiles). La jurisdicción civil incluye una amplia gama de casos de revisión judicial de los actos de la administración, que afectan al Estado, a funcionarios públicos y a tribunales judiciales y semijudiciales, así como a demandas por daños por lesiones relacionadas con el trabajo

2005 hasta la fecha Magistrado del Tribunal de Apelaciones de las Islas Salomón, entendiendo de todo tipo de apelaciones del Tribunal Superior de las Islas Salomón, incluidos casos constitucionales y revisiones administrativas de fallos de tribunales semijudiciales en asuntos relacionados con la silvicultura y la tenencia de tierras

1996-2006 Presidente (a tiempo parcial, mientras desempeñaba funciones de magistrado) de la Comisión de Reforma Jurídica de Nueva Gales del Sur. Participación activa en el desarrollo normativo en asuntos como la emisión de fallos, el trato otorgado a las personas con discapacidad intelectual y el derecho penal, el derecho a guardar silencio, las defensas parciales en casos de asesinato, la vigilancia, el desacato por divulgación y la legislación antidiscriminación

1998-2006 Decano de la Facultad de Derecho de Nueva Gales del Sur

1987-1998 Queens' Counsel. Representó tanto al Gobierno como a particulares en una amplia gama de casos en primera instancia y en apelación, incluso ante el Tribunal Superior de Australia. Uno de los principales elementos de su práctica fue su ejercicio de la abogacía en juicios penales con jurado, como abogado de la defensa de la acusación. También se ocupó de

	diversos casos civiles, incluidos casos administrativos que entrañaban la revisión judicial de actos administrativos de funcionarios públicos
1980-1987	Abogado, práctica privada, en representación tanto del Gobierno como de particulares en una amplia gama de casos, incluidos casos penales (acusación y defensa) y casos civiles. Se ocupó de casos civiles que entrañaban la revisión judicial de actos de los funcionarios públicos
1977-1979	Defensor de oficio, Nueva Gales del Sur. Se ocupó de la defensa de personas acusadas de delitos penales
1975-1977	Oficial Jurídico Principal de la Oficina de Asistencia Letrada de Australia
1974	Director del Instituto de Formación Jurídica de Papua Nueva Guinea
1970-1973	Oficial Jurídico de la Oficina del Procurador del Estado de Papua Nueva Guinea. Juicios y apelaciones penales en casos relativos a los derechos sobre las tierras en el régimen de tenencia derivado del derecho consuetudinario
1969	Editor adjunto, publicaciones fiscales CCH. <i>Australian Tax Cases</i> y otras publicaciones sobre fiscalidad.
1963-1968	Pasantía jurídica, práctica privada, Sydney

Idiomas

Inglés (lengua materna)

Sophia Adinyira (Ghana)

Fecha de nacimiento: 1º de septiembre de 1949

Cargo actual: Magistrada del Tribunal Supremo de Ghana

Estudios

- 1973 Habilitada para ejercer la abogacía en Ghana
- 1973 Examen para el ejercicio de la abogacía (B.L), Universidad de Ghana
- 1971 Licenciada en derecho (con honores) por la Universidad de Ghana
- Formación extensiva en mecanismos alternativos de solución de diferencias y arbitraje

Experiencia profesional

- 2006 Magistrada del Tribunal Supremo
- 1999 Magistrada del Tribunal de Apelación
- 1989 Magistrada del Tribunal Superior
- 1986 Abogada del Estado principal
- 1979 Abogada del Estado de categoría superior
- 1976 Abogada del Estado
- 1974 Abogada del Estado adjunta
- 1973 Abogada del Estado adjunta (Servicio Nacional)
- Como magistrada ha emitido sentencias en centenares de casos en todas las ramas del derecho, incluidos el derecho administrativo, el derecho penal, el derecho civil, el derecho inmobiliario y el derecho constitucional

Otras actividades

- 2004 hasta la fecha Vicepresidenta y coordinadora del programa intersectorial sobre el VIH/SIDA (servicio judicial)
- 2004 hasta la fecha Presidenta del Comité Intersectorial Nacional para la Protección de la Infancia
- 2003 hasta la fecha Miembro del Comité Disciplinario del Consejo Jurídico General
- 2002-2003 Miembro del grupo de entrevistadores para el nombramiento de magistrados y jueces de los tribunales del circuito judicial
- 2006 hasta la fecha Miembro del Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias
- 2004 hasta la fecha Canciller diocesana de la diócesis anglicana de Gambia
- 1993 hasta la fecha Canciller diocesana de la diócesis anglicana de Koforidua

1992 hasta la fecha	Miembro del Consejo Diocesano Anglicano Conjunto de Ghana
1992 hasta la fecha	Miembro del Colegio de cancilleres y registradores de la iglesia anglicana de Ghana
2003, 2008	Miembro del comité encargado de buscar un candidato para el cargo de Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias en Ginebra
2007	Miembro del Comité de Revisión Constitucional de la Conferencia de Iglesias de Toda África
1998-2006	Moderadora de un subcomité del personal y del Comité de Nombramientos del Comité Ejecutivo del Consejo Mundial de Iglesias
1998-2006	Vicemoderadora del Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias
1993-2004	Canciller provincial de la Iglesia de la Provincia de África Occidental
	Ha pronunciado frecuentemente discursos sobre diversas cuestiones, como la emisión de fallos en procesos penales, el empoderamiento de la mujer y la justicia, la protección de la infancia, la justicia de menores, y la trata de seres humanos. Ha actuado como facilitadora principal en seminarios sobre derecho inmobiliario destinados a jueces y magistrados (2008)
	Ha asistido a numerosos seminarios, cursos y talleres sobre temas como los mecanismos alternativos de solución de diferencias, la formación judicial, el derecho procesal civil, el derecho del mar y los litigios electorales

Idiomas

Inglés (lengua materna) y francés (algunos conocimientos)

Vinod Boolell (Mauricio)

Fecha de nacimiento: 31 de julio de 1944

Cargo actual: Magistrado Internacional Jefe en funciones, Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Estudios

- 1980 Diploma en derecho por la Escuela Nacional de la Magistratura de París
- 1977 Licenciatura en humanidades, maestría en derecho francés, Reunión y Aix-en-Provence, Francia
- 1970 Diploma del examen para ejercer la abogacía, Inner Temple, Londres
- 1969 Licenciatura (con honores) en jurisprudencia, Balliol College, Universidad de Oxford

Experiencia profesional

- Desde 2008 Magistrado Internacional Jefe en funciones, Departamento de Justicia de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Presidente o miembro del tribunal en casos relevantes en tribunales ordinarios de diferentes instancias
- 2002-2008 Oficial Judicial y Jurídico Superior/Magistrado Internacional del Departamento de Justicia de la UNMIK. Encargado de la instrucción y presidente del tribunal en casos relacionados con crímenes de guerra, asesinatos de motivación étnica, trata, terrorismo, tenencia ilícita de armas, inmigración ilegal, y delitos económicos. Encargado de la etapa preliminar del juicio
- 2001-2002 Mentor judicial, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Camboya
- 1989-1991 Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Mauricio
- 1987-1998 Magistrado del Tribunal Supremo de Mauricio. Casos de asesinato y tráfico de drogas. Juez de apelación en casos civiles y penales de los tribunales de distrito. Actuó como juez auxiliar en casos de derecho constitucional y derecho de familia en el Tribunal Supremo
- 1984 Presidente del Tribunal Laboral de Mauricio. Litigios laborales
- 1975-1976 Magistrado de Tribunal de Distrito. Casos civiles y penales menores. Labor de mediación para resolver diferencias menores, incluidas diferencias familiares
- 1972-1987 Abogado de la Corona (actualmente del Estado), posteriormente Procurador General Adjunto de Mauricio
- 1970-1972 Abogado del Colegio de Abogados de Mauricio, casos civiles y penales

Otras actividades

- | | |
|------------|--|
| 2005, 2006 | Participación en seminarios de formación sobre el estado de derecho como ponente sobre la instrucción y el juicio en delitos de gran repercusión pública, organizados por la Comisión Europea en Alemania y Suecia |
| 1973-2001 | Profesor adjunto a tiempo parcial (antes de graduarse) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Mauricio. Derecho penal, procedimiento penal y reunión de pruebas, derecho civil, derechos humanos y derecho laboral |
| 1999 | Labor de arbitraje |
| 1985-1992 | Profesor adjunto y miembro de la junta de examinadores del Consejo de Formación Jurídica de Mauricio |
| 1986 | Investigador especial de la Comisión de Investigación sobre Drogas |
| 1985 | Miembro del Comité establecido por el Gobierno de Mauricio para revisar la legislación relativa al alquiler de bienes inmuebles |
| 1971 | Miembro de la Junta de Gobernadores de la Compañía de Radiodifusión de Mauricio |
| | Miembro de la Comisión del Servicio Judicial de Mauricio (recomendaciones para el nombramiento de magistrados del Tribunal Supremo, así como de otros funcionarios judiciales) |

Idiomas

Creole de Haití (lengua materna). Domina el inglés y el francés hablados y escritos

Rose Boyko (Canadá)

Fecha de nacimiento: 17 de enero de 1950

Cargo actual: Magistrada del Tribunal Superior de Ontario, Canadá

Estudios

- 2006 Maestría en derecho por la Universidad de York, Toronto (Canadá)
- 1988 Habilitada para ejercer la abogacía en Saskatchewan
- 1982 Habilitada para ejercer la abogacía en Ontario
- 1980 Licenciada en derecho por la Queen's University, Kingston, Ontario
- 1977 Licenciada en humanidades por la Queen's University, Kingston, Ontario
- 1972 Enfermera titulada del Royal Victoria Hospital, Montreal, Quebec

Experiencia profesional

- 1994 hasta la fecha Magistrada del Tribunal Superior de la región oriental central de Ontario. Presidenta de tribunales civiles, penales y de familia. Celebración de juicios con y sin jurado en litigios penales, civiles y de familia. Presidenta del tribunal de casación en recursos por sentencias sumarias en causas penales y recursos ante el Tribunal Divisional. Celebración de vistas preliminares y conferencias de acuerdo entre las partes
- 1991-1994 Directora de la Secretaría de la Hacienda Indígena del Departamento de Asuntos Indígenas, Ottawa
- 1989-1991 Coordinadora de los servicios judiciales para las comunidades indígenas del Departamento de Justicia de Quebec. Desarrollo de políticas en relación con la administración de justicia en las comunidades indígenas
- 1987-1989 Asesora jurídica del Departamento de Justicia de Saskatchewan. Cuestiones relacionadas con los acuerdos de financiación, los derechos consagrados en virtud de tratados, el patrimonio de bienes raíces, el ordenamiento de tierras, la recaudación de impuestos y la ejecución hipotecaria
- 1987-1988 Profesora de derecho penal del Programa de Estudios Jurídicos Nativos de la Universidad de Saskatchewan
- 1987 Asesora jurídica del Departamento de Justicia, Edmonton, Alberta. Cuestiones relacionadas con la Carta Canadiense de Derechos y Libertades y la responsabilidad de la Corona
- 1982-1986 Asesora jurídica del Departamento de Justicia, Ottawa. Desarrolló normas de derecho de familia y derecho penal
- 1980-1981 Estudiante de derecho, Departamento de Justicia, Ottawa. Auxiliar en litigios civiles y encargada de la acusación en juicios rápidos por delitos menores

1975-1979	Enfermera titulada, Hospital General de Kingston, Ontario
1972-1974	Enfermera, Departamento de Salud y Bienestar del Canadá, Quebec

Otras actividades

Asociaciones de las que es miembro (como voluntaria)

- York Region Restorative Justice Task Force, 1997-2005
- Junta Directiva de la Queen's University, 1997-2002
- Directora de la International Association of Women Judges, 1994-1998
- Directora de la Conferencia de Jueces Canadienses, Ontario, 1994-1997
- Consejo Asesor del Decano de la Facultad de Derecho de la Queen's University, 1995-1996
- Consejo de Dirección de la Clínica de Salud de la Comunidad de Saskatoon, 1987-1988
- Asociación de Profesores de Derecho del Canadá, Informe sobre las Minorías Visibles, 1990-1991
- Vicepresidenta y Secretaria-Tesorera de la Asociación de Abogados Indígenas, 1990 y 1992
- Asociación de Derecho de la Población Autóctona de Quebec, 1989-1991
- Asociación de Enfermeras Aborígenes del Canadá, 1975-1992
- Consejo Nativo de Justicia de Ontario, 1979-1980.

Distinciones

1997	Doctora Honoris Causa en derecho por la Queen's University de Kingston, Ontario
1999	National Aboriginal Achievement Award (Primera mujer aborígen nombrada magistrada de un Tribunal Superior en el Canadá)
2006	Leading Women Building Communities (Gobierno de Ontario)

Idiomas

Inglés (lengua materna) y francés (buen conocimiento práctico)

Jean Courtial (Francia)

Fecha de nacimiento: 1º de octubre de 1951

Cargo actual: Consejero de Estado, Francia

Estudios

1982 Escuela Nacional de Administración

1972 Diploma de filosofía por la Universidad de Toulouse, Francia

Experiencia profesional

2008 Nombrado Consejero de Estado

Desde 1996 Miembro del Consejo de Estado

1992-1996 Magistrado del Tribunal Administrativo de Apelación de Lyon

1988-1992 Magistrado del Tribunal Administrativo de Marsella

1986-1988 Funcionario superior del Ministerio de Hacienda

1982-1986 Magistrado del Tribunal Administrativo de Marsella

1980-1982 Escuela Nacional de Administración

1973-1980 Funcionario del Ministerio de Educación

Como magistrado de ambos tribunales y como miembro del Consejo de Estado, desempeñó en ocasiones el cargo de juez ponente, encargado de redactar las sentencias, y en otros casos el cargo de comisionado del Estado (juez encargado de hacer pública una opinión independiente sobre el caso ante el tribunal y de proponer una solución)

Otras actividades

2001-2004 Juez ponente a tiempo parcial (encargado de redactar los fallos) del Consejo Constitucional de Francia

1998-2002 Asesor jurídico de la Dirección de Aviación Civil de Francia y miembro del Comité de la Organización de Aviación Civil Internacional

1994-1999 Adjunto a la cátedra de derecho de la Universidad de Lyon
Caballero de la Orden Nacional del Mérito
Caballero de la Legión de Honor

Idiomas

Francés (lengua materna), inglés (nivel medio) y español (nivel medio)

Jean-François Cousin (Francia)

Fecha de nacimiento: 28 de mayo de 1944

Cargo actual: Presidente del Tribunal Administrativo de Apelación de Marsella

Estudios

1968 Instituto de Estudios Políticos de París

1967 Maestría en derecho privado por la Facultad de Derecho de la Universidad de París, Francia

Experiencia profesional

Desde 2008 Presidente de una de las salas del Tribunal Administrativo de Apelación de Marsella, especializada en derecho urbano

2004-2007 Presidente de una de las salas del Tribunal Administrativo de Apelación de Marsella, especializada en litigios de la administración pública. Presidente del Comité regional de disciplina de la administración pública

2002-2003 Asesor del Presidente del Tribunal Administrativo Supremo de Tailandia, encargado de la formación de los nuevos jueces de ese país

1998-2002 Presidente de una de las salas del Tribunal Administrativo de Apelación de Marsella, especializada en casos de contratación pública

1996-1998 Subprefecto de Saint-Laurent du Maroni, Guyana Francesa

1995 Magistrado del Tribunal Administrativo de Marsella

1993-1995 Subprefecto de Segré, Maine et Loire

1991-1992 Magistrado del Tribunal Administrativo de Papeete, Polinesia Francesa

1988-1990 Magistrado del Tribunal Administrativo de Reunión (Océano Índico)

1983-1987 Magistrado de los Tribunales Administrativos de Niza y Marsella

1968-1983 Oficial de Intendencia de la Armada de Francia (dos años destinado en Madagascar)

Idiomas

Francés (lengua materna) e inglés (lo lee, escribe, habla y entiende con facilidad)

Memooda Ebrahim-Carstens (Botswana)

Fecha de nacimiento: 24 de mayo de 1954

Cargo actual: Magistrado del Tribunal Laboral de Botswana

Estudios

- 1995-2008 Varios seminarios y cursos de posgrado, incluido en arbitraje, técnicas de negociación, derechos humanos, normas laborales internacionales y derecho laboral
- 1983 Título de abogado auxiliar, Lincoln's Inn, Londres
- 1979 Licenciado en derecho (con honores) por la City of London Polytechnic (actual Universidad Metropolitana de Londres), Reino Unido
- 1975 Primer ciclo de la licenciatura de económicas, Universidad de Botswana, Lesotho y Swazilandia, campus de Gaborone

Experiencia profesional

- Desde 1999 Magistrado del Tribunal Laboral de Botswana
- 1997-1998 Magistrado en funciones del Tribunal Laboral de Botswana
- 1987-1998 Abogado, bufete propio
- 1985-1987 Asistente letrado profesional/Director del bufete L. S. Walia en Francistown (Botswana)
- 1983-1984 Asistente profesional en el bufete Manghnani and Garland-Wells de Londres
- 1980 Trabajo como sustituto en el bufete Radia and Co., Kilburn (Londres)

Otras actividades y cargos

- En la actualidad Miembro de la Junta Directiva de Y Care Charitable Trust, Gaborone
- Miembro del Comité de redacción de informes jurídicos de Botswana
- 1994-2008 Numerosas conferencias y ponencias en Botswana y en el extranjero (por ejemplo, en el Centro de Capacitación de la Organización Internacional del Trabajo en Turín) sobre el Tribunal Laboral de Botswana, derecho laboral, normas laborales internacionales, cuestiones de género en el lugar de trabajo, derechos del niño, la mujer y el desarrollo, y normas deontológicas. Presidente del tribunal laboral/tribunal de apelación de prácticas de la Facultad de Derecho
- Anteriormente Miembro Secretario del Mansfield Law Club de la City of London Polytechnic

Miembro de la Sociedad de Derecho/Asociación de Abogados del Reino Unido

Oficial Ejecutivo del Comité de Tutelaje y Formación Jurídica de la Sociedad de Derecho de Botswana

Miembro de la Junta Directiva de la Compañía de Suministro de Agua de Botswana

Miembro ejecutivo del Comité del Club de Golf de Francistown

Miembro de la Junta Directiva del Museo Supa Ngwao de Francistown

Oficial ejecutivo y miembro fundador del Grupo de Acción de los Consumidores de Francistown

Oficial ejecutivo y miembro fundador del Grupo de vigilancia vecinal de la Zona A de Francistown

Idiomas

Inglés (lengua materna), setswana y urdu

Mary Faherty (Irlanda)

Fecha de nacimiento: 16 de enero de 1960

Cargo actual: Magistrada del Tribunal del Circuito Judicial de Irlanda y abogada principal del Colegio de Abogados de Irlanda

Estudios

1997	Diploma en arbitraje nacional (con honores) por la University College Dublin, Irlanda
1998	Diploma en arbitraje internacional (con honores) por la University College Dublin
1986	Habilitada para ejercer la abogacía (con honores) por la Honourable Society of Kings Inns
1982	Licenciada en ciencias jurídicas y alemán (con honores) por la University College Galway, Irlanda
1984	Licenciada en derecho (con honores) por la University College Galway
1984	Curso sobre derechos humanos en la Universidad de la Isla del Príncipe Eduardo, Canadá
1980-1981	Estudios de alemán en la Universidad de Friburgo, Alemania

Cualificaciones profesionales y distinciones

2006	Universidad Nacional de Irlanda, Galway, Award for Law, Public Service and Government
2001	Admitida como abogada principal en el Inner Bar de Irlanda
1998	Nombrada miembro del Colegio Oficial de Árbitros
1996	Habilitada para ejercer la abogacía en Inglaterra y Gales
1986	Habilitada para ejercer la abogacía en Irlanda

Experiencia profesional

2002	Nombrada Magistrada del Tribunal del Circuito Judicial de Irlanda
2002	Nombrada miembro del Tribunal de investigación de algunos asuntos de planificación y pagos (Investigación parlamentaria)
1986-2002	Abogada en ejercicio del Colegio de Abogados de Irlanda
1995-2002	Presidenta del Tribunal Laboral de Apelación de Irlanda
1989-1995	Vicepresidenta del Tribunal Laboral de Apelación de Irlanda
2000	Miembro del Grupo de Trabajo del Gobierno sobre intimidación en el lugar de trabajo

1999-2000	Presidenta de la Asociación Europea de Magistrados de Tribunales Laborales
1997	Oficial de igualdad de la Comisión de Relaciones Laborales de Irlanda

Idiomas

Inglés (lengua materna), alemán (conocimiento práctico) y francés (nivel de conversación)

Kamaljit Singh Garewal (India)

Fecha de nacimiento: 21 de septiembre de 1947

Cargo actual: Magistrado del Tribunal Superior de Punjab Haryana, India

Estudios

- 1972 Habilitado para ejercer la abogacía por el Colegio de Abogados de Punjab y Haryana, Chandigarh
- 1970 Licenciado en derecho por el Departamento de Derecho de la Universidad de Panjab, India
- 1967 Licenciado en ciencias por el St Stephen's College, Universidad de Delhi, India

Experiencia profesional

- 2000 hasta la fecha Magistrado del Tribunal Superior de Punjab Haryana, ejerciendo la jurisdicción civil y penal de apelación, así como la jurisdicción de primera instancia en asuntos constitucionales, ejercicio de derechos fundamentales y otros asuntos. Se jubila el 20 de septiembre de 2009
- 1996-2000 Magistrado de tribunales de distrito y tribunales superiores. Cargo de magistrado principal de una sala del Tribunal Superior. Presidente del tribunal en procesos penales por delitos de asesinato, violación, posesión y tráfico de drogas, etc., así como en casos de divorcio, daños personales y expropiación de tierras. Ha actuado como magistrado de tribunal de apelación en casos civiles ordinarios, incluidos litigios entre el Estado y sus empleados. Ha sido jefe administrativo de más de 20 tribunales y encargado de los nombramientos y la disciplina de unos 250 empleados judiciales
- 1994-1996 Presidente del Tribunal de Apelación del Sector del Transporte del Estado de Punjab, Chandigarh. Dicho Tribunal es la autoridad normativa en asuntos relacionados con el transporte público, la concesión de licencias de circulación y otros asuntos
- 1991-1994 Secretario del Tribunal Administrativo Central de la Magistratura de Chandigarh. El Tribunal entiende de los litigios laborales de los empleados del Gobierno central por cuestiones de despido improcedente, antigüedad, procedimientos disciplinarios y otros asuntos
- 1986-1991 Magistrado auxiliar de tribunales de distrito y tribunales superiores del Servicio Judicial Superior de Punjab. Presidente del tribunal en procesos penales por delitos de asesinato, violación, posesión y tráfico de drogas, etc., así como en casos de divorcio, daños personales y expropiación de tierras. Ha actuado como magistrado de tribunal de

	apelación en casos civiles ordinarios, incluidos litigios entre el Estado y sus empleados
1975-1986	Ejercicio de la abogacía como abogado particular en el Tribunal Superior de Punjab y Haryana (jurisdicción de apelación y de primera instancia), Chandigarh
1972-1974	Ejercicio de la abogacía como abogado particular en Tribunales de Distrito (juzgados), Ludhiana, Punjab

Idiomas

Inglés, hindi y punjabi (dominio)

Nkemdilim Amelia Izuako (Nigeria)

Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1953

Cargo actual: Magistrada de Puisne, Tribunal Superior de las Islas Salomón

Estudios

1981	Maestría en derecho por la Universidad de Ife, Nigeria
1977	Licenciada en derecho por la Facultad de Derecho, Nigeria
1977	Contratada como abogada y procuradora del Tribunal Supremo de Nigeria
1976	Licenciada en derecho (con honores) por la Universidad de Ife, Nigeria
1996-2005	Varios certificados y cursos, incluidos cursos sobre corrupción y prevención de fraudes (British Council, y Kroll Associates, Londres, 2002), derecho internacional público (Academia de La Haya, 2005), solución de diferencias (Oficina de Iniciativas de Transición de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), 1999), mecanismos alternativos de solución de diferencias (Tribunal Supremo de Gambia, 2005), y Corte Penal Internacional (Centro de Derechos Humanos, Universidad de Galway, Irlanda, 2001)

Experiencia profesional

Desde 2008	Magistrada de Puisne, Tribunal Superior de las Islas Salomón
2007	Consultora e instructora, de la Oficina en Nigeria de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito sobre deontología judicial para magistrados de tribunales superiores y otros oficiales judiciales, policías e investigadores
2006	Consultora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Nigeria, sobre evaluación de los proyectos del PNUD en materia de gobernanza
2004-2006	Magistrada en funciones del Tribunal de Apelación de Gambia
2004-2006	Magistrada del Tribunal Superior de Gambia
2004-2005	Profesora adjunta del programa del Diploma de Derecho del Instituto Técnico de Gambia
2003-2004	Becaria del Centro para el estudio de los derechos humanos de la London School of Economics
1998-2003	Magistrada del Tribunal Superior del Estado de Anambra, Nigeria
1999-2003	Profesora adjunta superior de la Facultad de Derecho de la Universidad Nnamdi Azikiwe, Awka (Nigeria)

1999-2002	Formación y tutelaje de oficiales judiciales, agentes de policía, legisladores y encargados de la formulación de políticas sobre género y derechos humanos en el estado de Anambra (Nigeria)
1996-1998	Oficial de programas/Oficial sobre el terreno del Programa sobre democracia y gobernanza de USAID, Nigeria
1995-1996	Secretaria Ejecutiva de la Comisión del Servicio Judicial del Estado de Anambra
1993-1998	Encargada de establecer y supervisar las Clínicas de asistencia letrada de la Federación Internacional de Abogadas en el estado de Anambra (1993-1996) y en el estado de Abia (1997-1998)
1987-1995	Magistrada principal del estado de Anambra
1982-1987	Magistrada superior del estado de Anambra
1980-1982	Ejercicio privado de la abogacía, Bufete de A. N. Anyamene (Abogado Superior de Nigeria)
1977-1979	Abogada del Estado, Fiscalía Pública, Ministerio de Justicia, Enugu (Nigeria)

Otras actividades

- Diversas publicaciones y conferencias en Nigeria y en el extranjero sobre género y derechos humanos, corrupción y derechos humanos, libertad de asociación, violencia doméstica, VIH/SIDA y derechos humanos
- Miembro de la Asociación Internacional de Abogados
- Miembro de la Asociación de Abogados de Nigeria
- Presidenta de la Federación Internacional de Abogadas en los Estados de Enugu y Anambra (Nigeria) (1993-1996)
- Miembro de la Junta Directiva de la organización Gender and Development Action, Nigeria
- Miembro de la Junta Directiva del Centro para el Derecho a la Salud de Nigeria
- Miembro de la Junta Directiva de la Red Nacional de Apoyo a las Personas que viven con VIH/SIDA
- Miembro de la organización Women in Law and Development in Africa
- Miembro de la Junta Directiva de la Iniciativa sobre el derecho a la vivienda

Idiomas

Inglés (dominio), igbo (lengua materna)

Marilyn Kaman (Estados Unidos de América)

Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1947

Cargo actual: Magistrada del Cuarto Distrito Judicial del Condado de Hennepin, Minnesota

Estudios

- 1988 Habilitada para ejercer la abogacía, Tribunal Supremo y Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos, Octavo Circuito
- 1982 Habilitada para ejercer la abogacía, Tribunal de Distrito de los Estados Unidos (Distrito de Minnesota)
- 1979 Habilitada para ejercer la abogacía, Tribunal Supremo de Minnesota
- 1978 Doctora en derecho, cum laude, por la Facultad de Derecho de la Universidad de Wisconsin
- 1971 Maestría de humanidades en docencia por la Universidad de Chicago
- 1971 Estudios de ruso en la Universidad Pública de Leningrado, Federación de Rusia
- 1970 Licenciatura en humanidades, cum laude, en ruso (especialidad principal) y francés (especialidad secundaria)

Experiencia profesional

- 2002-2003 Magistrada internacional, Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo. Instrucción o emisión de fallos en casos penales graves, incluidos casos de genocidio, crímenes de guerra, delincuencia organizada, asesinatos, terrorismo, delitos de motivación étnica y otros delitos
- 1990 hasta la fecha Magistrada del Cuarto Distrito Judicial del Condado de Hennepin, Minnesota. Funciones judiciales: Presidenta de Sala de tribunales de sucesiones y salud mental (2007 hasta la fecha); tribunales civiles y penales (2003-2007); Sala de asuntos de la familia (2000-2002); tribunales civiles y penales (1994-2002); Presidenta de Sala de tribunales de sucesiones y salud mental (1992-1994); tribunales penales (1990-1992)
- 1998-2000 Profesora adjunta: profesora de redacción de documentos jurídicos. William Mitchell College of Law, St. Paul, Minnesota (también en 1983-1984)
- 1984-1990 Abogada de plantilla, Auxiliar del Defensor Público, Condado de Hennepin, Minnesota. Práctica centrada en adultos en casos complejos de delitos graves y faltas
- 1979-1983 Abogada asociada, Bufete Dorsey and Whitney, Minnesota. Departamento de bonos municipales

Otras actividades

American Bar Association, Sección de Derecho Internacional

- Editora (desde 2008) y viceeditora (2003-2008) del boletín *International Law News* (publicación de la American Bar Association)
- Copresidenta del Comité de Coordinación de las Naciones Unidas y las instituciones internacionales (2006 hasta la fecha)
- Copresidenta del Comité de Derecho Internacional Penal (2006-2008)
- Copresidenta del Grupo de Trabajo del Programa internacional de intercambio jurídico-Liberia África (2007-2008)
- Varias publicaciones en *International Law News*
- Enlace de la American Bar Association con el Consejo Económico y Social (2006-2008)

Tribunal Supremo de Minnesota

- Nombrada miembro del tribunal de apelaciones para enfermos mentales y personas peligrosas (1996 hasta la fecha)
- Representante del Colegio de Abogados ante el Comité Asesor del Tribunal Supremo de Minnesota sobre Normas de Procedimiento Penal (1999-2001)

Asociación de jueces de distrito de Minnesota

- Presidenta del Comité encargado de dar instrucciones a los miembros del jurado en procesos civiles (2000 hasta la fecha)
- Miembro del Comité Directivo (2002 hasta la fecha)

Idiomas

Inglés (lengua materna), conocimientos básicos de francés y ruso

Michael Kirby (Australia)

Fecha de nacimiento: 18 de marzo de 1939

Cargo actual: Magistrado del Tribunal Superior de Australia

Estudios

- 1967 Maestría en derecho (con honores de primera clase) por la Universidad de Sydney, Australia
- 1966 Licenciado en ciencias económicas por la Universidad de Sydney
- 1962 Licenciado en derecho por la Universidad de Sydney
- 1959 Licenciado en humanidades por la Universidad de Sydney

Experiencia profesional

Judicial y jurídica

- 2007-2008 Presidente en funciones de Tribunal Superior de Australia en dos ocasiones
- 1996 hasta la fecha Magistrado del Tribunal Superior de Australia, uno de los siete magistrados del Tribunal Supremo Federal de Australia
- 1993-1998 Presidente en funciones del Tribunal de Nueva Gales del Sur en tres ocasiones
- 1995-1996 Presidente del Tribunal de Apelación de las Islas Salomón
- 1984-1996 Magistrado del Tribunal Supremo de Nueva Gales del Sur; magistrado de apelación y Presidente del Tribunal de Apelación de Nueva Gales del Sur
- 1983-1984 Magistrado del Tribunal Federal de Australia
- 1976-1984 Miembro del Consejo de Revisión Administrativa de Australia
- 1975-1984 Primer Presidente de la Comisión de Reforma Legislativa de Australia. Renovado en el cargo por el siguiente Gobierno de Australia hasta 1984
- 1975-1983 Vicepresidente de la Comisión de Conciliación y Arbitraje de Australia
- 1974 Miembro elegido del Consejo de la Bar Association of Nueva Gales del Sur
- 1967-1974 Abogado del Tribunal Supremo de Nueva Gales del Sur, Tribunal Superior de Australia, Tribunal Supremo del Territorio de la Capital de Australia
- 1962-1967 Procurador, Tribunal Supremo de Nueva Gales del Sur

Cargos internacionales (selección)

2007 hasta la fecha	Miembro del Grupo de Referencia Judicial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
2004 hasta la fecha	Relator del Grupo sobre Integridad Judicial de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (encargados de la preparación de directrices sobre integridad judicial)
2003 hasta la fecha	Miembro del Grupo de Expertos de ONUSIDA sobre el SIDA y los derechos humanos
2001-2002	Presidente del Grupo de Expertos de ONUSIDA sobre realización de las pruebas del VIH a los miembros las fuerzas de mantenimiento en la paz de las Naciones Unidas
2002 hasta la fecha	Asesor honorario del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en asuntos de derechos humanos y biotecnología
1996-2005	Miembro del Comité Internacional de Bioética de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Presidente del Comité de Redacción del Comité encargado de preparar la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, 2004-2005 (aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en 2005)
1984-1998	Comisionado de la Comisión Internacional de Juristas; miembro del Comité Ejecutivo (1992-1995); Presidente del Comité Ejecutivo; Presidente (1995-1998)
1993-1996	Representante Especial del Secretario General para los derechos humanos en Camboya (primera persona en ocupar el cargo)
1991-1992	Miembro de la Comisión de Investigación y Conciliación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Libertad de Asociación y de la labor de investigación de la OIT sobre la libertad de asociación en Sudáfrica
1991-1992	Presidente del Grupo de Expertos de la OCDE sobre seguridad de los sistemas de información
1988-1992	Comisionado de la primera Comisión Global de la Organización Mundial de la Salud sobre el SIDA

Distinciones

2007	Miembro honorario de la Academia de Humanidades de Australia
2006	Miembro honorario de la Academia de Ciencias Sociales de Australia

1998	Laureado, Premio de la UNESCO a la educación para los derechos humanos
1991	Caballero de la Orden de Australia
1991	Medalla de derechos humanos de Australia
1987	Premio de la paz otorgado por los medios de comunicación (Australia)
1984-2008	Doctor Honoris Causa en literatura (Universidad de Newcastle; Irlanda del Norte; Universidad James Cook) Doctor Honoris Causa en derecho (Universidad Macquarie; Universidad de Sydney, Universidad de Buckingham; Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, Bangalore (India); Universidad Nacional de Australia; Universidad de Nueva Gales del Sur); Doctor Honoris Causa (Universidad del Sur de Australia; Universidad de la Cruz del Sur; Universidad de Griffith)
1983	Caballero de la Orden de San Miguel y San Jorge

Idiomas

Inglés (lengua materna) y francés y alemán (algunos conocimientos)

Thomas Laker (Alemania)

Fecha de nacimiento: 10 de febrero de 1956

Cargo actual: Presidente del Tribunal de Derecho Administrativo de Hamburgo

Mediador en casos de derecho administrativo

Estudios

- | | |
|-----------|---|
| 2006 | Cursos de mediación |
| 1987 | Zweites Juristisches Staatsexamen (segundo examen de derecho) |
| 1985 | Doctorado en derecho por la Universidad Georg-August de Göttingen. Tesis sobre desobediencia civil publicada como Ziviler Ungehorsam, Baden-Baden, 1986 (Nomos) |
| 1980 | Erstes Juristisches Staatsexamen (primer examen de derecho) |
| 1974-1980 | Estudios de derecho y filosofía en la Universidad Georg-August de Göttingen (Alemania) y la Universidad de Ginebra (Suiza) |

Experiencia profesional

- | | |
|-----------|---|
| 2005 | Presidente vitalicio del Tribunal de Derecho Administrativo (Verwaltungsgericht) de Hamburgo |
| 2005 | Destinado en el Tribunal de la Seguridad Social de Hamburgo |
| 1999-2000 | Destinado en el Tribunal Administrativo de Apelación de Hamburgo |
| 1992-1996 | Destinado en el Departamento de Justicia, Hamburgo |
| 1991 | Magistrado vitalicio del Tribunal Administrativo de Hamburgo |
| 1989 | Nombrado magistrado del Tribunal Administrativo de Hamburgo |
| 1988-1989 | Abogado, bufetes Keitel, Dr. Ernst y Gollub-Schmel en Bremerhaven |
| 1985-1987 | Pasantía (servicio de preparación judicial) |
| 1983 | Investigador invitado de la Facultad de Derecho de Cornell |
| 1983 | Participante invitado en el 11º Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, Helsinki |
| 1981-1985 | Adjunto de cátedra del Dr. R. Dreier, Jefe del Departamento de teoría general del derecho de la Universidad Georg-August de Göttingen |
| 1980-1981 | Servicio civil (en sustitución del servicio militar) |

Idiomas

Alemán (lengua materna), conocimiento práctico del inglés y el francés

Roy Lewis (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Fecha de nacimiento: 7 de noviembre de 1943

Cargo actual: Vicepresidente del Comité Central de Arbitraje del Reino Unido

Abogado, relaciones laborales y derecho laboral

Presidente del Comité de Reclamaciones del Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento

Estudios

1967 Maestría en ciencias económicas, relaciones laborales, London School of Economics, Reino Unido

1966 Licenciado en derecho por la London School of Economics

Experiencia profesional

Cargos jurídicos y relacionados con el arbitraje (Reino Unido)

2000 hasta la fecha Vicepresidente del Comité Central de Arbitraje

2005 hasta la fecha Miembro fundador del Grupo de Arbitraje y Mediación del Servicio Consultivo de Conciliación y Arbitraje para la mano de obra de las dos categorías de los Servicios Públicos y el Servicio Nacional de Salud

2004 -2007 Experto independiente del Grupo de Asesoramiento Técnico del Consejo Nacional Conjunto de los Cuerpos de Bomberos Locales

2001-2006 Presidente (a tiempo parcial) de los tribunales laborales de la región de Southampton

2001 hasta la fecha Miembro fundador del Grupo de árbitros del Servicio Consultivo de Conciliación y Arbitraje para casos de despido improcedente

1997, 2003-2004 Nombrado miembro independiente con arreglo al Reglamento sobre autoridades locales (ordenanza permanente) y el Procedimiento disciplinario para funcionarios y jefes ejecutivos de la administración local

1998 hasta la fecha Presidente de los grupos de apelaciones del Real Servicio Nacional de Correos

1994 hasta la fecha Abogado, Old Square Chambers, Reino Unido. Especializado en relaciones laborales y derecho laboral y legislación sobre discriminación

1994-1996 Audiencias nacionales de apelación, Servicio Nacional de Salud

1985 hasta la fecha	Miembro del Grupo de árbitros y mediadores del Servicio Consultivo de Conciliación y Arbitraje para diferencias comerciales
1979-1980	Asesor especial del Comité Selecto sobre Empleo de la Cámara de los Comunes

Cargos internacionales

2007 hasta la fecha	Presidente del Comité de reclamaciones del Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (BERF)
2006 hasta la fecha	Presidente del Tribunal Administrativo del Banco de Comercio y Desarrollo del Mar Negro
2002-2007	Presidente del Tribunal Administrativo del BERF
1999-2002	Presidente del Comité de Apelaciones del BERF

Cargos académicos

1987-1996	Catedrático de derecho de la Universidad de Southampton, y, de 1989 a 1993, Decano de la Facultad de Derecho y Jefe del Departamento de Derecho
1979-1987	Investigador principal de la Unidad de investigación sobre las relaciones laborales de la Universidad de Warwick
1969-1979	Profesor adjunto de relaciones laborales de la London School of Economics

Otras actividades

- Ponente en la Conferencia de Investigadores Internacionales, Viena, 9 a 11 de mayo de 2007; ponencia sobre la interacción entre los departamentos encargados de la integridad institucional y los tribunales administrativos en las organizaciones internacionales
- Diversas publicaciones en el Reino Unido sobre resoluciones judiciales en litigios laborales

Idiomas

Inglés (lengua materna)

Rodney Madgwick, QC (Australia)

Fecha de nacimiento: 22 de enero de 1942

Cargo actual: Magistrado jubilado de tres tribunales superiores Australia

Estudios

- | | |
|-----------|---|
| 1970-2008 | Numerosos seminarios y conferencias de desarrollo profesional sobre derecho y justicia |
| 1969 | Dos asignaturas (introducción a la economía e historia), como estudiante a tiempo parcial en la Universidad de Papua Nueva Guinea |
| 1964 | Licenciatura en derecho por la Universidad de Sydney como estudiante a tiempo parcial |
| 1959 | Examen de ingreso a la Facultad de Actuarios (Escocia) como estudiante a tiempo parcial |

Experiencia profesional

- | | |
|-----------|--|
| 1996-2008 | Magistrado del Tribunal Federal de Australia. Casos de prácticas comerciales leales, derecho mercantil, propiedad intelectual, extradición, aclaración de títulos de propiedad sobre las tierras nativas y aspectos jurídicos de los sistemas federales de relaciones laborales, aclaración y aplicación de normas obligatorias en derechos humanos y derecho administrativo, entre otros ámbitos. Miembro de los grupos de expertos establecidos por el tribunal para ocuparse de casos relativos a las relaciones laborales y los derechos humanos |
| 1996-1998 | Magistrado del Tribunal Laboral de Australia. Cuestiones relacionadas con los derechos de los trabajadores, los sindicatos y los empleadores |
| 1997-2008 | Magistrado del Tribunal Supremo del Territorio de la Capital de Australia (Magistrado adjunto). Casos civiles de derecho administrativo, daños y perjuicios y asuntos comerciales y casos graves de derecho penal |
| 1986-1996 | Magistrado del Tribunal de Distrito de Nueva Gales del Sur (tribunal intermedio del Estado más extenso de Australia). Casos civiles y penales |
| 1983 | Nombrado Queen's Counsel tras un período relativamente breve de ejercicio de la abogacía (13 años) |
| 1970-1986 | Admitido como abogado y empleado de un bufete privado de Sydney. Casos de relaciones laborales y litigios relacionados con el empleo, reclamaciones de daños y perjuicios, derecho penal, y labor de "interés público" |
| 1966-1970 | Secretario General de la Asociación de Funcionarios de Papua Nueva Guinea |

1965-1966	Admitido como procurador y empleado en un bufete privado
1959-1964	Pasante (procurador en formación) en bufetes de abogados de Sydney
1959	Pasante de actuario empleado en una compañía de seguros

Otras actividades

En la actualidad	Ha renunciado a todas las comisiones judiciales. Miembro pro bono del Comité Directivo del Foro de Justicia Penal, promotor de la revisión de la legislación penal federal de Australia
1996-2008	Participación, tanto en el Tribunal Federal como en el Tribunal Laboral de Australia, en el desarrollo y la supervisión de las normas y políticas administrativas del tribunal y el establecimiento de la infraestructura institucional del Tribunal Laboral como nuevo tribunal
1996-2008	Desempeño de cargos en diversos comités de magistrados federales, incluidos los comités de igualdad y derecho, revisión de normas, formación judicial, mecanismos alternativos de solución de diferencias (mediación, etc.), y litigantes que se representan a sí mismos
2002-2005	Coordinador del Comité del Tribunal Federal sobre igualdad y derecho, encargado de cuestiones como la igualdad de género y racial, tanto a nivel interno, en la administración del Tribunal, como en el trato de éste con los litigantes y los abogados
1988-1996	Miembro de dos comités judiciales superiores del Tribunal de Distrito, el Comité de Normas y el Comité de Políticas y Planificación
1997-2008	Actividades internacionales: participación en conferencias sobre derecho laboral destinadas a jueces vietnamitas; presidente del Comité de evaluación de candidaturas de jueces palestinos y egipcios convocado por el Banco Mundial para restablecer el sistema de justicia de los territorios ocupados; frecuentes actividades como mentor de jueces indonesios invitados al país; participación activa durante varios años en la Asociación internacional de jueces especializados en legislación aplicable a los refugiados

Idiomas

Inglés (lengua materna), conocimientos de español y francés

Goolam Hoosen Kader Meeran (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Fecha de nacimiento: 12 de abril de 1943

Cargo actual: Presidente de los Tribunales Laborales de Inglaterra y Gales

Estudios

- 1982 Exámenes finales de la habilitación como abogado; habilitado para ejercer como abogado, Gray's Inn
- 1981 Diploma en derecho
- 1970 Maestría en ciencias económicas por la London School of Economics. Maestría en psicología social
- 1969 Licenciado (con honores) en psicología por la Universidad de Manchester. Segunda clase superior

Experiencia profesional

- 2002 hasta la fecha Presidente de los Tribunales Laborales de Inglaterra y Gales
- 1997 Presidente regional del Tribunal Laboral de la región del sur de Londres
- 1996 Presidente regional en funciones del Tribunal Laboral de la región del sur de Londres
- 1993 Presidente a tiempo completo del Tribunal Laboral
- 1992-1993 Presidente a tiempo parcial del Tribunal Laboral
- 1986-1993 Ejercicio como abogado especializado en derecho laboral, principalmente en discriminación
- 1982-1986 Uno de los cuatro directores de la Comisión de Igualdad Racial
- 1977-1982 Oficial principal de denuncias de la Comisión de Igualdad Racial (con un plazo de 20 meses para hacer el curso de convalidación y realizar los exámenes finales de habilitación para ejercer la abogacía)
- 1973-1977 Oficial principal de conciliación de la Junta de Relaciones Raciales (mediación y conciliación en denuncias de discriminación racial tanto en el entorno laboral como fuera de él)
- 1970-1973 Oficial de conciliación de la Junta de Relaciones Raciales

Otras actividades

- Miembro fundador del Comité Consultivo sobre Minorías Étnicas (denominado actualmente Comité Consultivo sobre Igualdad de Trato) de la Junta de Estudios Judiciales entre 1991 y 1996

- Miembro del Comité de Tribunales de la Junta de Estudios Judiciales entre 1996-2002. Nombrado nuevamente en 2003
- Instructor de la Junta de Estudios Judiciales sobre igualdad de trato
- Miembro de los tribunales del Departamento de Asuntos Constitucionales y del Grupo de Trabajo sobre diversidad
- Miembro del Grupo de Trabajo sobre contratación de empleados a tiempo parcial en el sistema judicial, 2002-2003
- Miembro del Equipo de Tareas del sistema reconstituido de tribunales laborales
- Presidente del Grupo de Usuarios Nacionales de los Tribunales Laborales, 2002 hasta la fecha
- Miembro de la Junta Directiva del Sistema de Tribunales Laborales, 2005 hasta la fecha
- Miembro del Grupo Consultivo sobre procedimientos de selección de la Comisión de Nombramientos Judiciales
- Miembro del Foro sobre Diversidad de la Comisión de Nombramientos Judiciales

Conocimiento de idiomas

Inglés (dominio)

Mark P. Painter (Estados Unidos de América)

Fecha de nacimiento: 6 de abril de 1947

Cargo actual: Magistrado del Primer Tribunal de Apelación de Distrito de Ohio

Estudios

- 1973 Doctorado en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Cincinnati
- 1970 Licenciado en humanidades por la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de Cincinnati

Cualificaciones profesionales

- 1980 Habilitado para ejercer la abogacía, Tribunal Supremo y los Estados Unidos
- 1973 Habilitado para ejercer la abogacía, Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Distrito meridional de Ohio; Tribunal Supremo de Ohio

Experiencia profesional

- 1995 hasta la fecha Magistrado del Tribunal de Apelación del Primer Distrito de Ohio
- 2008 Distinguido profesor visitante Chesley, Facultad de Derecho de la Universidad de Cincinnati
- 1982-1995 Magistrado del Tribunal Municipal del Condado de Hamilton
- 1993-1995 Comisionado de la Junta de Comisionados sobre reclamaciones y disciplina del Tribunal Supremo de Ohio
- 1990-2006 Adjunto de la cátedra de derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cincinnati
- 1986 hasta la fecha Master of the Bench (decano de la Junta de Gobierno) de la Potter Stewart Inn of Court (actualmente emérito)
- 1979-1982 Ejercicio privado de la abogacía
- 1979-1980 Profesor de derecho mercantil de la Facultad de Dirección y Administración de Empresas de la Universidad de Cincinnati
- 1973-1978 Socio del bufete Smith and Schnacke y del bufete antecesor (actualmente parte de Thompson Hine)

Otras actividades

- 2006 hasta la fecha Junta de asesores de Green Bag Almanac and Reader
- 2001-2007 Miembro de la Junta Directiva de la asociación Friends of the William Howard Taft Birthplace

1988-1992	Consejo Consultivo Editorial del <i>Criminal Law Journal</i> de Ohio
1992	Candidato republicano al Tribunal Supremo de Ohio
1985-1990	Miembro de la Junta Directiva del FreeStore/FoodBank de Cincinnati
1982-1993	Vicepresidente del M. J. Brueggeman Memorial Fund
1976-1982	Presidente del 11th Ward Republican Club
1974-1976	Director del Citizen School Committee
1971-1974	Propietario del Murphy's Pub
1969-1970	Presidente estudiantil y representante ante la Junta Directiva de la Universidad de Cincinnati

Asociaciones de las que es miembro

- Cincinnati Bar Association (incluido como miembro de la Junta Directiva (1988-1990) y como miembro del Comité de Reclamaciones (1979-1982))
- Ohio State Bar Association (Sección de litigios; División de apelación; Junta de especialización en el ejercicio de la abogacía en apelación)
- American Bar Association (Sección de litigios; Sección de propiedad intelectual; División judicial)
- American Society of Writers on Legal Subjects
- Plain Language International Network
- Legal Writing Institute
- Clarity
- American Judicature Society
- American Judges Association
- Friends of the William Howard Taft Birthplace
- Ohio Historical Society
- World Future Society
- National Space Society

Publicaciones y conferencias

- Seis libros, sobre, por ejemplo, la conducción bajo los efectos del alcohol, la redacción de documentos jurídicos y la práctica de la abogacía en apelación
- Tres estudios sobre legislación y más de cien artículos, en particular sobre la práctica judicial la redacción de documentos legales
- Más de 200 conferencias y ponencias en seminarios de formación jurídica sobre conducción bajo los efectos del alcohol, práctica judicial, práctica de la abogacía en apelación, deontología jurídica y redacción de documentos legales y judiciales

- Cursos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cincinnati sobre redacción documentos legales y sobre acuerdos de representación y asociación
- Más de 380 opiniones publicadas a nivel nacional en el marco de tribunales de primera instancia y tribunales de apelación

Idiomas

Inglés (lengua materna)

Tudor Pantiru (República de Moldova/Rumania)

Fecha de nacimiento: 26 de octubre de 1951

Cargo actual: Magistrado internacional en la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo. Presidente de la Sala Especial del Tribunal Supremo de Kosovo

Estudios

1977 Licenciado en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Pública de Moldova

Actividades profesionales

2005 hasta la fecha	Magistrado internacional y Presidente de la Sala Especial Tribunal Supremo de Kosovo
2002 hasta la fecha	Magistrado internacional del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina
2002-2005	Magistrado internacional de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo Kosovo
2001-2002	Consultor experto en asuntos jurídicos, Departamento de Vigilancia del Consejo de Europa. Vigilancia de los sistemas judiciales de Europa oriental
1996-2001	Magistrado internacional del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Estrasburgo, Francia
1996-1998	Asesor y coordinador jurídico de la Oficina del Programa de las Naciones Unidas al Desarrollo (PNUD) en Moldova, Programa sobre Gobernanza y Democracia, centrado en el fortalecimiento de los sistemas legislativos y judiciales y la gobernanza local
1996-1998	Profesor de los cursos de formación judicial (destinados a jueces, fiscales y abogados defensores) sobre la Convención Europea de Derechos Humanos, organizada en el marco de un proyecto del PNUD
1992-1996	Embajador de la Misión Permanente de la República de Moldova ante las Naciones Unidas, Nueva York (participación en las Comisiones Tercera y Sexta de la Asamblea General)
1990-1994	Miembro del Parlamento de la República de Moldova
1990-1992	Presidente del Comité Jurídico del primer Parlamento de la República de Moldova elegido democráticamente
1987-1990	Presidente del Tribunal de Distrito de Frunze en Chisinau
1980-1987	Magistrado del Tribunal de Distrito de Frunze en Chisinau
1977-1980	Abogado. Miembro del Colegio de Abogados de la República de Moldova

Otras actividades

- 1997-1998 Vicepresidente de la Asociación de Jueces de Moldova, encargado de las relaciones internacionales de la Asociación
- 1996-1998 Miembro de la Junta de la Fundación Soros en la República de Moldova, encargado de la estrategia relativa al fortalecimiento de la independencia del poder judicial en la República de Moldova
- 1988-1990 Presidente de la Comisión de Evaluación, Admisión y Ascensos de Magistrados de la República de Moldova
- Diversas publicaciones sobre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la reforma judicial en la República de Moldova

Idiomas

Rumano (lengua materna), inglés (dominio), ruso (dominio), francés (buen conocimiento práctico) y bosnio/croata/serbio (conocimientos básicos)

Coral Shaw (Nueva Zelanda)

Fecha de nacimiento: 23 de julio de 1947

Cargo actual: Magistrada del Tribunal Laboral de Nueva Zelanda

Estudios

- 1982 Habilitada para ejercer la abogacía
- 1981 Licenciada en derecho, especialidad de derecho internacional y administrativo, por la Universidad de Auckland (Nueva Zelanda)
- 1969 Diplomada en docencia por el Christchurch Teachers' College, Nueva Zelanda
- 1968 Licenciada en sociología e inglés por la Universidad de Canterbury, Nueva Zelanda

Experiencia profesional

- Desde 1999 Magistrada del Tribunal Laboral de Wellington (uno de los cuatro tribunales laborales de Nueva Zelanda). El tribunal se ocupa de casos relacionados con litigios laborales, de los que buena parte se refieren a la resolución de reclamaciones por despido injustificado o ventajas injustificadas, incluidas denuncias de discriminación por motivos de edad, género, raza, religión y sindicación
- 1992-1999 Magistrada de Tribunal de Distrito (jurisdicción general penal y civil). Habilitada para llevar juicios con jurado. Juez de enlace del Tribunal de Distrito de Waitakere
- 1986-1992 Socia principal (Common Law) del bufete Haigh, Lyon and Company, especializado en derecho laboral, derecho administrativo, derecho de la inmigración/los refugiados
- 1988-1991 Presidenta del Grupo Asesor sobre Inmigración (Grupo de Ministerio de Inmigración encargado de tomar las decisiones sobre las solicitudes de residencia en Nueva Zelanda por motivos humanitarios)
- 1984-1986 Abogada y procuradora del bufete Haigh, Lyon and Company
- 1982-1984 Fiscal de la Corona, del bufete Meredith, Connell and Company, Crown Solicitors, Auckland, encargada, en particular, de los casos relacionados con la asistencia social y el Departamento de Justicia, apelaciones penales
- 1981-1982 Pasante en el bufete Meredith Connell and Company, Crown Solicitors, Auckland
- 1972-1980 Madre a tiempo completo, profesora y estudiante a tiempo parcial
- 1970-1971 Profesora de enseñanza primaria. Christchurch y Tauranga
- 1965 Profesora en las Islas Salomón (servicio voluntario en el extranjero)

Otras actividades

- Miembro del Comité de Educación del Tribunal de Distrito, 1992-1999
- Formación de Magistrados de la Comunidad, 1992-1999
- Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Judiciales de Nueva Zelandia, desde 1999
- Miembro de Hoani Waititi Marae (centro de reunión pantribal para los maoríes residentes en la ciudad de Auckland), desde 1993

Idiomas

Inglés (lengua materna), conocimientos básicos de maorí y francés

Luis María Simón (Uruguay)

Fecha de nacimiento: 10 de marzo de 1959

Cargo actual: Miembro del Quinto Tribunal Civil de Apelación del Uruguay

Catedrático de derecho procesal

Estudios

- 1997 Curso (como becario) sobre el papel del poder judicial en los procesos de integración, organizado por la Unión Europea, la Escuela Nacional de la Magistratura de Francia y la Europäische Rechtsakademie
- 1989-1990 Curso (como un becario Fulbright) de mecanismos alternativos de solución de diferencias y organización judicial, Universidad de Georgetown y otras instituciones de los Estados Unidos
- 1983 Doctorado en derecho y ciencias sociales por la Facultad de Derecho de la Universidad del Uruguay
- 1982 Notario público, Facultad de Derecho de la Universidad del Uruguay
- 1981 Abogado (procurador), Facultad de Derecho de la Universidad del Uruguay

Experiencia profesional

Judicial

- 2002-2008 Miembro (Ministro) del Tribunal de Apelaciones del Quinto Tribunal de Distrito de Montevideo (derecho civil, derecho mercantil, derecho administrativo, legislación de quiebra y derecho consuetudinario)
- 1989-2002 Nombrado magistrado. Destinado en diversos tribunales nacionales con jurisdicción de primera instancia y de apelación
- 1982-1989 Notario público, práctica privada en el Uruguay
- 1981-1989 Abogado (abogado y procurador), práctica privada en el Uruguay

Académica

- 1983 hasta la fecha Profesor adjunto y, desde 1985, catedrático de procedimiento penal y civil de la Facultad de Derecho de la Universidad del Uruguay
- 2000-2008 Profesor adjunto de derecho procesal de la Universidad de Montevideo
- 1991-2008 Profesor del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay

Otras actividades

Asociaciones de las que es miembro

1983-2008	Instituto de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad del Uruguay
1994-2008	Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal
1984-2008	Miembro del Consejo de Dirección de la Revista Uruguaya de Derecho Procesal
1988-1989	Comisiones especiales para la reforma del derecho procesal en el Uruguay
1994-2008	Comisiones especiales establecidas por el Tribunal Supremo para asesorar sobre cuestiones jurídicas específicas, incluido sobre la reforma judicial y sobre la reforma del derecho procesal

Publicaciones y conferencias

- Numerosas publicaciones, en particular sobre derecho civil, derecho mercantil y derecho penal, incluida una edición anotada (con otros autores) del Código de Procedimiento General del Uruguay
- Participación en numerosas conferencias, simposios y debates, en calidad de orador o moderador, sobre una amplia gama de cuestiones, en particular relacionadas con el procedimiento civil y penal y con el derecho mercantil

Idiomas

Español (lengua materna), inglés y francés (buen conocimiento práctico), italiano y portugués (conocimientos básicos, conversación fluida)

Mark Sutton (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1958

Cargo actual: Magistrado de trabajo a tiempo parcial, abogado

Estudios

- 1983 Pasantía en el bufete de Lord Neill of Bladen QC y el bufete de Desmond Wright QC
- 1982 Habilitado para ejercer la abogacía (Middle Temple)
- 1982 Exámenes finales de habilitación para ejercer la abogacía, Inns of Court Schools of Law
- 1982 Diplomado en derecho por la City University of London
- 1980 Licenciado (con honores) en literatura inglesa por la Universidad de East Anglia

Experiencia profesional

- Desde 2000 Magistrado de trabajo a tiempo parcial en la región de Bristol. Encargado de todo tipo de litigios laborales. Experiencia considerable en audiencias de juicios recurridos en reclamaciones por discriminación por motivos de raza, sexo, discapacidad y edad. La jurisdicción incluye casos en los que se aducen daños y perjuicios por haber hecho revelaciones de interés público (denuncias)

Emisión de fallos en casos de despidos recurridos y reclamaciones contractuales
- Desde 1982 Abogado. Bufete de John Hendy QC, Old Square Chambers, uno de los principales bufetes de Londres especializados en derecho laboral y discriminación. Durante los últimos 15 años el ejercicio de la abogacía ha estado relacionado sustancialmente con litigios laborales y sobre discriminación, abarcando todos los aspectos del derecho laboral, tanto en los juzgados como en los tribunales. La práctica también incluye actividades normativas

Otras actividades

- Ha participado activamente en la labor del Middle Temple. Nombrado Master of the Bench (Decano de la Junta de Gobierno) del Temple (2007). Encargado de la formación de los pasantes de abogado antes de que empiecen a trabajar en los tribunales, realizando juicios de prácticas y asistiendo a cursos internos de abogacía
- Miembro del Comité de Becas y Premios del Inn
- Abogado encargado de la presentación de los casos ante el Comité Disciplinario del Inn

- Asesor jurídico del Consejo de Enfermería y Partería; asesor jurídico de la Sociedad Británica de Psicología (encargado de asesorar durante las audiencias a un grupo de personas legas en asuntos procesales y jurídicos; redacción de decisiones)
- Encargado de los dictámenes o presidente de grupos de reclamación en diversas investigaciones internas (relativas principalmente a miembros del claustro universitario que presentan reclamaciones por cuestiones contractuales y contravenciones de las normas internas que afectan a su situación laboral)

Idiomas

Inglés (lengua materna) y francés (nivel de conversación)

Brian Tamberlin (Australia)

Fecha de nacimiento: 30 de marzo de 1939

Cargo actual: Magistrado del Tribunal Federal de Australia

Estudios

- 1963 Maestría en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, con especialización en transacciones comerciales internacionales y derecho mercantil internacional
- 1962 Licenciado en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sydney, con honores de primera clase (segundo de su promoción)
- 1958 Licenciado en humanidades por la Universidad de Sydney

Experiencia profesional

- 2005 Nombrado Miembro de la Presidencia del Tribunal Administrativo de Apelaciones de Australia y Presidente en funciones del Tribunal
- 2004-2007 Participación activa de las actividades de la Asociación Internacional de Jurisdicciones Administrativas Supremas, en la que el Consejo de Estado de Francia desempeña un papel importante. Como consecuencia de ello, tiene un sólido conocimiento del derecho administrativo francés
- 1994 Nombrado magistrado del Tribunal Federal de Australia
- 1994 Abogado auxiliar de la Investigación sobre la Constitución de Tasmania
- 1981 Nombrado Queens' Counsel
- 1979-1980 Abogado auxiliar de la Investigación sobre la explotación maderera de los bosques pluviales
- 1967-1981 Habilitado para ejercer la abogacía en todos los Estados de Australia, aunque ejerce fundamentalmente en Sydney
- 1965-1966 Procurador durante dos años con Allens, un importante bufete de Sydney
- 1963-1964 Asesor letrado de IBM, Nueva York
- 1962 Abogado de empresa, Unilever Ltd., Sydney
- 1958-1962 Pasantía en Freehills, importante bufete de Sydney

Otras actividades

- 1995-2005 Conferencias destinadas a jueces procedentes de Camboya, China, Hong Kong, Indonesia, Malasia, Tailandia y Viet Nam
- 2000 Imparte un curso de seis semanas de duración en la Universidad Washington Lee de Lexington, Virginia (Estados Unidos), acerca del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio sobre los

- derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC) y la legislación en materia de propiedad intelectual
- 1999 Imparte un curso de una semana de duración, conjuntamente con un grupo de personas pertenecientes al mundo académico, en el recientemente creado Tribunal de la Propiedad Intelectual de Tailandia
- 1965-1972 Profesor adjunto de derecho constitucional federal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sydney (a tiempo parcial)
- 1966-1972 Imparte clases de planificación urbana y derecho administrativo en la Junta de Admisión de Abogados
- Asistencia a varias conferencias jurídicas en el extranjero sobre administración de justicia, mediación y arbitraje
- Está familiarizado con las prácticas, procedimientos, o funcionamiento y jurisprudencia de la Organización Mundial del Comercio y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, después de pasar tres semanas visitando esos organismos y hablando con un gran número de personas que se ocupan de esas actividades, incluida la solución de diferencias, y de asistir a un cursillo sobre esos organismos en la Universidad de Ginebra
- Pronuncia varias conferencias sobre derecho del mar y de la navegación, relativas a la práctica y el procedimiento y la administración de la jurisdicción del mar, tanto ante jueces extranjeros como en Australia
- En dos ocasiones, imparte cursos sobre legislación en materia de propiedad intelectual y el Acuerdo sobre los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio en Hanoi y Ho Chi Min City (Viet Nam) para jueces y oficiales, secretarios y administradores judiciales de ese país, así como para estudiantes de derecho de Hanoi

Idiomas

Inglés (lengua materna) y francés (dominio), español e italiano (lectura y conversación fluidas), alemán (lectura)

Virgilijus Valančius (Lituania)**Fecha de nacimiento:** 12 de junio de 1963**Cargo actual:** Presidente del Tribunal Administrativo Supremo de Lituania**Estudios**

2008 Procedimiento de habilitación (derecho), Universidad Mykolas Romeris de Lituania

2000 Doctorado en derecho por la Universidad Mykolas Romeris

1986 Maestría en derecho por la Universidad de Vilna, Lituania

Experiencia profesional*Judicial y jurídica*

2002 hasta la fecha Presidente del Tribunal Administrativo Supremo de Lituania

1995-2002 Presidente de la Sala de lo Civil del Tribunal de Apelación de Lituania

1999 hasta la fecha Miembro del Consejo Superior del Poder Judicial de Lituania

1997-1998 Miembro de la Junta Directiva del Comité de Fundadores del Centro de Formación Judicial de Lituania

1995-1998 Miembro de la junta examinadora de los abogados de Lituania

1994-1998 Miembro de la Junta Directiva del Consejo de la Asociación de Abogados de Lituania

1991-1994 Magistrado (1991-1994) y Vicepresidente (1993-1994) del Tribunal del Primer Distrito de Vilna

1986-1990 Fiscal público de la ciudad de Vilna y miembro de la Oficina del Fiscal General

Académica

2008 hasta la fecha Catedrático de derecho de la Universidad Mykolas Romeris University.

Anteriormente adjunto de la cátedra (2004-2008), profesor adjunto (1998-2004) y jefe del Departamento del Procedimiento Civil (2002-2006)

2000 hasta la fecha Profesor adjunto invitado de la American Bar Association/Iniciativa sobre legislación de Europa central y oriental de la Escuela Internacional de Jueces

1997-1998 Profesor adjunto de la Facultad que Derecho de la Universidad de Vilna

1997 hasta la fecha Profesor del Centro de Formación Judicial de Lituania

Otras actividades

2008 hasta la fecha	Miembro de la Junta Directiva de la Academia Europea de Derecho
2006-2008	Presidente elegido de la Asociación Europea de Jueces
2007	Miembro del Equipo de Expertos del Consejo de Europa sobre el funcionamiento del poder judicial en Ucrania
2006 hasta la fecha	Vicepresidente elegido de la Asociación Internacional de Jueces
2003	Correlator, Evaluación de la Independencia del Poder Judicial en Lituania con miras a la adhesión a la Unión Europea
1998 hasta la fecha	Arbitro del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
1997-2006	Presidente elegido de la Asociación de Jueces de Lituania
1997-1999	Presidente elegido de la Asociación de Jueces de los Estados Bálticos

Publicaciones

- Seis libros y dos estudios jurídicos (coautor)
- Más de 30 publicaciones en revistas jurídicas
- Más de 40 ponencias en diversas conferencias

Idiomas

Lituano (lengua materna), inglés y ruso (muy buen nivel), francés (buen nivel), polaco y ucraniano (nivel básico)

Inés Weinberg de Roca (Argentina)

Fecha de nacimiento: 16 de diciembre de 1948

Cargo actual: Magistrada del Tribunal Penal Internacional para Rwanda

Estudios

- 1972-1973 Investigadora del Max-Planck-Institut für Ausländisches und Internationales Privatrecht, Hamburgo, Alemania
- 1972 Doctora en leyes por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, magna cum laude
- 1971 Licenciada en derecho por la Universidad de Buenos Aires, Argentina

Experiencia profesional

Judicial

- 2003 hasta la fecha Magistrada del Tribunal Penal Internacional para Rwanda
Nombrada magistrada de la Sala conjunta de apelación del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y el Tribunal Penal Internacional para Rwanda en junio de 2003 y magistrada de la Sala III de primera instancia en 2005
- 2000 Nombrada magistrada del Tribunal de Casación Contencioso Administrativo de la ciudad de Buenos Aires (Argentina) (en excedencia para desempeñar su cargo en el Tribunal Penal Internacional para Rwanda)
- 1993-2000 Magistrada federal de lo civil en Buenos Aires (jurisdicción en asuntos administrativos en la ciudad de Buenos Aires).

Académica

- 2007 Profesora visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad Case Western Reserve
- 2001 hasta la fecha Catedrática de derecho internacional privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires
- 1995-2002 Catedrática de derecho internacional público e integración regional, derecho internacional privado y derecho económico de la Universidad Argentina de la Empresa
- 1999 Profesora del Centro de Estudios y Formación de la Federación Judicial Argentina
- 1998-2003 Profesora visitante de la Universidad de Córdoba, la Universidad de Rosario, la Universidad Siglo XXI de Córdoba, la Universidad Notarial Argentina, la Universidad de Bologna (Argentina), y el Centro de Estudios Jurídicos de la Universidad de Roma Tor Vergata

1987 Directora de estudios de derecho internacional privado de la Academia de Derecho Internacional de La Haya

Otras actividades

1986-2003 Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina; delegada, representante o jefa de delegación en varias conferencias relacionadas con el derecho privado (incluidas conferencias organizadas por el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado) y el derecho mercantil internacional (incluida la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional)

1994-2003 Asesora del Ministerio de Justicia de la Argentina en diversas calidades, incluso sobre la reforma del derecho internacional privado y sobre la reforma del derecho procesal

Asociaciones de las que es miembro

2006 hasta la fecha International Association of Women Judges

2003 hasta la fecha Consejo de Relaciones Exteriores de la Argentina

2001-2004 Instituto de Derecho Internacional de la Academia Nacional de Derecho de Buenos Aires

1997 hasta la fecha Miembro y ex miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Derecho Internacional de la Argentina

1987 hasta la fecha Miembro fundadora y miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Derecho Germano-Argentina

1980 hasta la fecha Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Derecho Comparado de la Argentina

1973-2005 Deutsche Gesellschaft für Rechtsvergleichung

1972-2000 Asociación de Derecho Internacional

1980-1988 Asociación Internacional de Abogados

Publicaciones

Autora o editora de publicaciones sobre derecho internacional privado y la Convención sobre los Derechos del Niño

Autora de docenas de artículos y ensayos en la Argentina y el extranjero sobre, entre otros temas, los tribunales penales especiales y el Tribunal Penal Internacional para Rwanda

Idiomas

Español (lengua materna), inglés, alemán (dominio), francés (buen nivel)